

COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

NIT 891.500.759-1

ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2025

ACTA DE PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento del numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019 y de acuerdo con el marco normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante la Resolución 533 de 2015 y la Resolución 411 de 2023 de la Contaduría General de la Nación, "Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación", se informa que, a partir del 24 de febrero de 2026, se procede a publicar en un lugar visible en la página web del Colegio Mayor del Cauca, institución universitaria, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2025.



MARIA ELIZABETH ZULUAGA C.

TP.50905-T

Profesional Universitario con funciones de contadora

Colegio Mayor del Cauca

NIT 891500759-1

**LOS SUSCRITOS, REPRESENTANTE LEGAL Y LA PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON
FUNCIONES DE CONTADORA DEL COLEGIO MAYOR DEL CAUCA, INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA**

CERTIFICAN QUE:

Los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por el Colegio Mayor del Cauca, institución universitaria con corte a 31 de diciembre de 2025, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el sistema contable CELESTE.

La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptados mediante resolución 533 de 2015 y sus modificaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación.

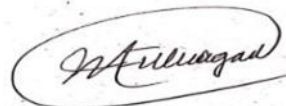
Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo y los cambios en el patrimonio del Colegio Mayor del Cauca.

Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores del Colegio Mayor del Cauca.

Dado en Popayán a los quince (15) días del mes de febrero de 2026.

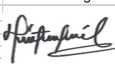


HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS
Rector IUCMC

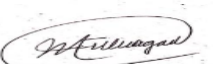


MARIA ELIZABETH ZULUAGA C.
P.U. Con funciones de contadora.
TP 50905-T

Estado de Situación Financiera Comparativo

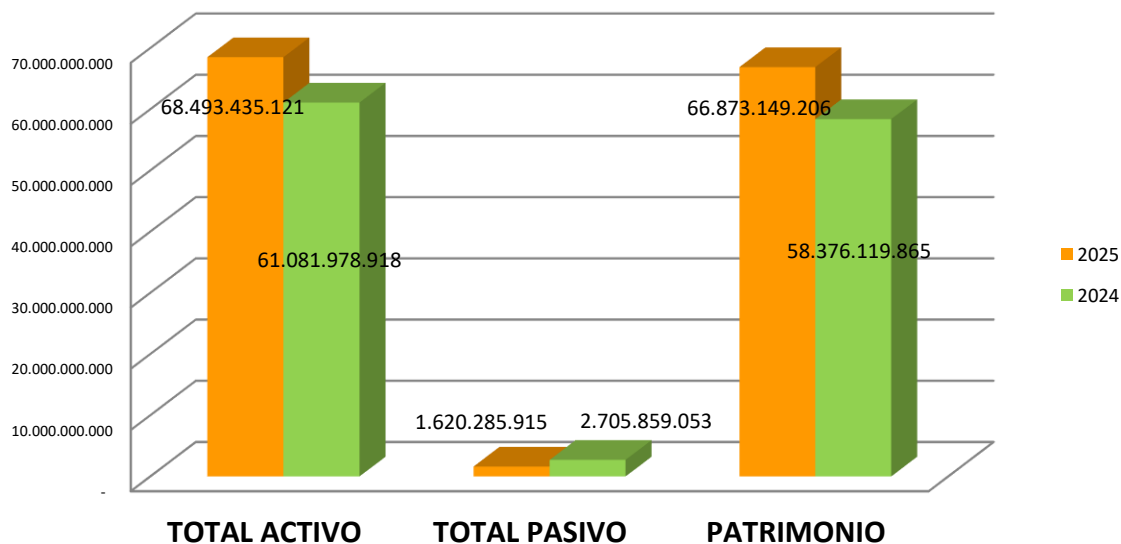
Código			Versión			Emisión			Página		
1.2.4.17.R.03			6			10-02-25			1 de 1		
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA											
NIT 891500759-1											
Al 31 de Diciembre de 2025											
Valor expresado en pesos colombianos											
											
Código	Nombre Cuenta	NOTA	2025-12	2024-12	Código	Nombre Cuenta	NOTA	2025-12	2024-12		
1	ACTIVOS				2	PASIVOS					
	CORRIENTE		16.628.813.922,03	13.177.715.658,80		CORRIENTE		1.620.285.915,00	2.449.944.591,00		
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	5	11.274.479.316,52	7.632.065.135,61	24	Cuentas por pagar	21	466.297.059,00	670.783.891,00		
	Depósitos en instituciones financieras		11.274.479.316,52	7.632.065.135,61	2401	Bienes y servicios		2.647.550,00	-		
1110	Cuentas por cobrar	7	5.326.419.727,51	5.044.758.065,19	2407	Recursos a favor de terceros		113.652.160,00	150.671.160,00		
1316	Venta de bienes		-	80.000.000,00	2424	Descuentos de nómina		13.133.818,00	12.138.949,00		
1317	Prestación de servicios		180.488.156,00	1.613.945.206,00	2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre		79.359.000,00	107.074.000,00		
1322	Administración del sistema de seguridad social en salud		8.255.340,00	2.695.891,00	2440	Impuestos, Contribuciones y Tasas		21.166.000,00	32.201.000,00		
1337	Transferencias por cobrar		4.924.457.248,00	2.808.762.529,00	2490	Otras cuentas por pagar		236.338.531,00	368.698.782,00		
1384	Otras cuentas por cobrar		213.218.983,51	539.354.439,19	25	Beneficios a los empleados	22	879.783.741,00	751.796.942,00		
19	Otros activos	14-16	27.914.878,00	500.892.458,00	2511	Beneficios a los empleados a corto plazo		879.783.741,00	751.796.942,00		
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado		27.914.878,00	25.226.512,00	29	Otros pasivos	24	274.205.115,00	1.027.363.758,00		
1906	Avances y anticipos entregados		-	475.665.946,00	2910	Ingresos recibidos por anticipado		183.996.923,00	1.026.412.704,00		
					2902	Recursos recibidos en administración		65.208.192,00	951.054,00		
					2990	Otros pasivos diferidos		25.000.000,00	-		
	NO CORRIENTE		51.864.621.198,82	47.904.263.258,77		NO CORRIENTE		-	255.914.462,00		
19	Otros activos	14-16	95.644.195,00	95.644.195,00							
1970	Activos intangibles		95.644.195,00	95.644.195,00							
13	Cuentas por cobrar		-	-							
1385	Cuentas por cobrar de difícil recaudo		63.972.123,00	80.819.858,00	29	Otros pasivos	24	-	255.914.462,00		
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)		63.972.123,00	80.819.858,00	2902	Recursos recibidos en administración		-	255.914.462,00		
16	Propiedades, planta y equipo	10	51.768.977.003,82	47.808.619.063,77		TOTAL PASIVOS		1.620.285.915,00	2.705.859.053,00		
1605	Terrenos		22.697.661.907,00	22.697.661.907,00							
1615	Construcciones en curso		-	4.624.435.397,00	3	PATRIMONIO	27				
1640	Edificaciones		27.500.262.334,00	18.577.533.589,00		Patrimonio de las entidades de gobierno					
1655	Maquinaria y equipo		100.302.387,58	97.193.144,00	31						
1660	Equipo médico		13.571.428,58	-	3105	Capital fiscal		25.103.927.401,00	25.103.927.401,00		
1665	Muebles, enseres y equipo de oficina		786.589.397,82	603.297.381,00	3109	Resultados de ejercicios anteriores		33.272.192.463,57	31.349.041.044,00		
1670	Equipos de comunicación y computación		5.757.489.445,89	5.664.336.580,19	3110	Resultado del ejercicio		8.497.029.341,28	1.923.151.419,57		
1680	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		2.316.638,66	720.000,00		TOTAL PATRIMONIO		66.873.149.205,85	58.376.119.864,57		
1681	Bienes de arte y cultura		410.548.409,00	392.040.409,00							
1685	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)		5.499.764.944,71	4.848.599.343,42							
	TOTAL ACTIVOS		68.493.435.120,85	61.081.978.917,57		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		68.493.435.120,85	61.081.978.917,57		
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	26									
81	Activos contingentes		2.260.191.049,00	5.312.001,00							
8190	Otros activos contingentes		2.260.191.049,00	5.312.001,00							
89	Deudoras por contra (CR)	26	2.260.191.049,00	5.312.001,00							
8905	Activos contingentes por contra (CR)		2.260.191.049,00	5.312.001,00							
											
HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS					MARÍA ELIZABETH ZULUAGA CIFUENTES						
Representante Legal					Contadora Pública						
					T.P. 50905-T						

Estado de Resultados Comparativo

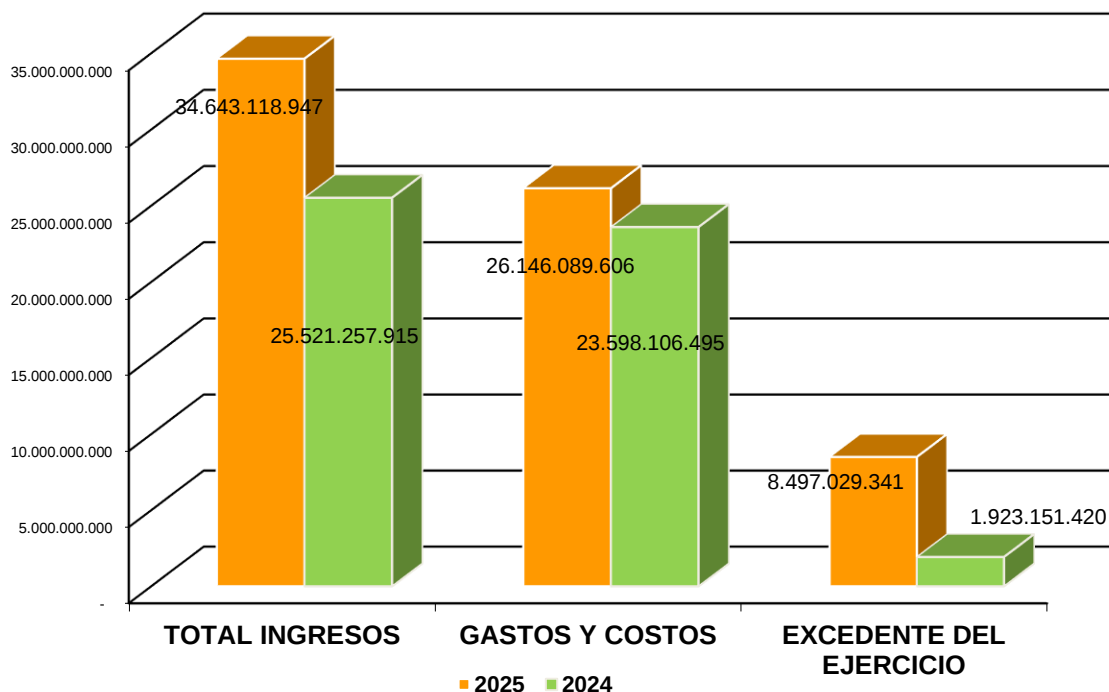
Código		Versión	Emisión	Página
1.2.4.17.R.04		6	10/02/2025	1 de 1
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA NIT. 891500759-1 Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025 Valores expresados en pesos colombianos				
		Nota	2025-12	2024-12
4	INGRESOS			
	INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN	28		
43	Venta de servicios		9.540.975.633,00	8.464.698.909,00
4305	Servicios educativos		10.028.595.673,00	8.931.610.551,00
4390	Otros servicios		7.172.000,00	
4395	Revoluciones, repajas y descuentos en venta de servicios (DB)	-	494.792.040,00	- 466.911.642,00
48	Otros ingresos		314.590.675,24	987.174.994,92
4802	Financieros		248.315.478,68	438.395.442,92
4808	Ingresos diversos		66.275.196,56	548.779.552,00
	INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	28		
44	Transferencias y subvenciones		24.787.552.639,00	16.069.384.011,00
4428	Otras transferencias		24.787.552.639,00	16.069.384.011,00
	TOTAL INGRESOS		34.643.118.947,24	25.521.257.914,92
5	GASTOS			
51	De administración y operación	29	11.531.640.746,94	10.128.624.063,78
5101	Sueldos y salarios		2.858.728.636,44	2.121.694.399,00
5102	Contribuciones imputadas		3.321.921,90	3.524.426,00
5103	Contribuciones efectivas		821.553.878,82	611.890.216,00
5104	Aportes sobre la nómina		377.590.400,00	328.668.400,00
5107	Prestaciones sociales		1.191.068.445,81	932.930.015,00
5108	Gastos de personal diversos		212.201.174,14	253.762.048,05
5111	Generales		5.880.083.994,88	5.687.679.773,32
5120	Impuestos, contribuciones y tasas		187.092.294,95	188.474.786,41
5120	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	29	233.697.012,17	326.849.540,12
5347	Deterioro de cuentas por cobrar		-	55.458.232,00
5357	Deterioro de Intangibles		-	64.980.786,00
5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo		233.697.012,17	206.410.522,12
58	Otros gastos	29	1.035.537,27	1.673.689,00
5802	Comisiones		1.032.827,27	1.327.989,00
5804	Financieros		2.700,00	345.700,00
5890	Otros gastos		10,00	-
	TOTAL GASTOS		11.766.373.296,38	10.457.147.292,90
6	COSTO DE VENTAS	30	14.379.716.309,58	13.140.959.202,45
63	Costo de ventas de servicios		14.379.716.309,58	13.140.959.202,45
6305	Servicios educativos		14.379.716.309,58	13.140.959.202,45
	TOTAL COSTOS		14.379.716.309,58	13.140.959.202,45
	RESULTADO DEL EJERCICIO		8.497.029.341,28	1.923.151.419,57
  HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS Representante Legal MARÍA ELIZABETH ZULUAGA CIFUENTES Contadora Pública T.P. 50905-T				

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO			
Proceso: Gestión Financiera y Contable			
Subproceso: Gestión Contable			
Código	Versión	Emisión	
1.2.4.17.R.05	3	21/02/2024	
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA			
NIT 891500759-1			
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025			
(Cifras en pesos colombianos)			
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2024		58.376.119.865	
VARIACIONES PATRIMONIALES A DICIEMBRE 31 DE 2025		8.497.029.341	
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2025		66.873.149.206	
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES			
	INCREMENTOS:	8.497.029.341	
3109	Resultado de ejercicios anteriores	1.923.151.420	
3110	Resultado del ejercicio	6.573.877.922	
	DISMINUCIONES:	0	
	PARTIDAS SIN MOVIMIENTO	0	
3105	Capital Fiscal	0	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL		M.A.ELIZABETH ZULUAGA C.	
HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS		MP 50905-T	

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2025-2024 (En pesos)



ESTADO DE RESULTADOS 2025-2024 (En pesos)



INDICADORES FINANCIEROS AÑOS 2025 Y 2024

Indicadores año 2025

Razón de Liquidez: Activo Corriente/Pasivo Corriente.

Se utiliza como un indicador para determinar la capacidad que tiene el Colegio Mayor del Cauca, institución universitaria para liquidar oportunamente sus obligaciones a corto plazo comprometiendo sus activos corrientes. El cociente es 10.3, significa que se tiene de respaldo \$10.3 de activo corriente por cada peso de pasivo exigible a plazo menor de un año, demostrando que se tiene muy buena capacidad para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.

Prueba Acida: Activo Corriente-Inventarios/Pasivo Corriente

Determina la capacidad que tiene la Institución para cubrir sus pasivos a corto plazo en forma inmediata sin tener que endeudarse o vender sus activos. El cociente es 10.3, mostrando que en los activos corrientes tiene \$10.3 para respaldar cada peso que adeuda a corto plazo. Este indicador es igual a la razón de liquidez ya que la Institución no maneja inventarios.

Capital Neto de Trabajo: Activo Corriente menos Pasivo Corriente.

Representa el margen de seguridad que tiene la entidad para cumplir con sus obligaciones en el corto plazo. Su valor es de \$15.008.528.007, significa que la institución cuenta con esos fondos o recursos después de cubrir sus deudas y obligaciones en el corto plazo.

Razón de Endeudamiento Total: $\text{Pasivo total} / \text{Activo Total} \times 100$

Refleja el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la Institución. El resultado es del 2.37%, es decir la institución ha financiado el 2.37% de sus activos a través de sus pasivos.

Endeudamiento a Corto Plazo.

$(\text{Pasivo corriente} / \text{Activo Total}) \times 100$: Nos indica el porcentaje de participación con terceros, cuyo vencimiento es inferior a un año. El resultado es 2.37, indica que el 2.37% de los activos están siendo financiados con pasivos corrientes.

EBITDA: Beneficios antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización): (Excedente o Déficit Operativo + Depreciaciones + Amortizaciones + Deterioro).

Refleja el excedente Operativo sin tener en cuenta los costos y gastos de depreciación, amortización, provisión y deterioro. El resultado es \$8.916.823.703,6

Indicadores año 2024

Razón de Liquidez: Activo Corriente/Pasivo Corriente.

Se utiliza como un indicador para determinar la capacidad que tiene el Colegio Mayor del Cauca, institución universitaria para liquidar oportunamente sus obligaciones a corto plazo comprometiendo sus activos corrientes. El cociente es 5.5, significa que se tiene de respaldo \$5.5 de activo circulante o corriente por cada peso de pasivo exigible a plazo menor de un año.

Prueba Acida: Activo Corriente-Inventarios/Pasivo Corriente

Determina la capacidad que tiene la Institución para cubrir sus pasivos a corto plazo en forma inmediata sin tener que endeudarse o vender sus activos. El cociente es 5.5, mostrando que en los activos corrientes tiene \$5.5 para respaldar cada peso que adeuda a corto plazo. Este indicador es igual a la razón de liquidez ya que la Institución no maneja inventarios.

Capital Neto de Trabajo: Activo Corriente menos Pasivo Corriente.

Representa el margen de seguridad que tiene la entidad para cumplir con sus obligaciones en el corto plazo. Su valor es de \$ 10.727.771.068, significa que la institución cuenta con esos fondos o recursos después de cubrir sus deudas y obligaciones en el corto plazo.

Razón de Endeudamiento Total: Pasivo total x 100 /Activo Total.

Refleja el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la Institución. El resultado es del 4.3%, es decir la institución ha financiado el 4.3% de sus activos a través de sus pasivos.

Endeudamiento a Corto Plazo.

Pasivo corriente x 100/ Activo Total. Nos indica el porcentaje de participación con terceros, cuyo vencimiento es inferior a un año. El resultado es 3.9%, indica que el 3.9% de los activos están siendo financiados con pasivos corrientes.

EBITDA: Beneficios antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización): (Excedente o Déficit Operativo + Depreciaciones + Amortizaciones + Deterioro).

Refleja el excedente Operativo sin tener en cuenta los costos y gastos de depreciación, amortización, provisión y deterioro. El resultado es \$2.679.408.831.77.

TABLA DE CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	16
1.1. Identificación y funciones:	16
MISIÓN:	17
VISIÓN:	17
1.2. Declaración de cumplimiento del Marco normativo y limitaciones	17
1.3. Base Normativa y periodo cubierto.....	19
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	20
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	22
2.1. Bases de medición.....	22
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	22
2.3. Tratamiento de moneda extranjera	22
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	22
2.5. Otros Aspectos	22
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.	23
3.1. Juicios.....	23
3.2. Estimaciones y supuestos	23
3.3. Correcciones contables:	23
3.4. Riesgos Asociados a los instrumentos financieros	23
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	23
4.1. LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD:	30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CARÁCTER ESPECÍFICO.....	31
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	34
Composición:.....	34
5.1. Depósitos en instituciones financieras:.....	34
5.2. Efectivo de uso restringido	35
5.3. Equivalente al Efectivo.....	35
5.4. Saldos en moneda extranjera.....	35

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	35
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	35
Composición.....	36
7.1. Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos.....	37
7.2. Contribuciones Tasas e Ingresos No Tributarios	37
7.3. Prestación de Servicios	37
7.4. Administración del sistema de seguridad social en salud.....	38
7.5. Transferencias por cobrar	38
7.6. Otras cuentas por cobrar	38
7.7. Cuentas por cobrar de difícil recaudo.....	39
7.8. Venta de Bienes	40
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR.....	40
NOTA 9. INVENTARIOS	40
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	40
Composición:.....	41
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	41
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles.....	42
10.3. Estimaciones	43
10.3.1. PPE -Depreciación –línea recta	43
10.4. Estimaciones adicionales	44
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICO Y CULTURALES	44
NOTA 12. RECURSOS NATURALES RENOVABLES	44
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	44
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	44
Composición.....	44
14.1. Detalle saldos y movimientos.....	44
14.2. Revelaciones adicionales	45
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS	45
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	45
Composición	45

16.1. Desglose-Subcuenta Otros Derechos y Garantías.....	45
16.2. Desglose-Activos para liquidar.....	46
16.3. Desglose-Activos para trasladar.....	46
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	46
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN	46
NOTA 19. EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	46
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR	46
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	49
Composición.....	49
21.1. Revelaciones generales.....	50
21.1.1. Bienes y servicios	50
21.1.2. Recursos a favor de terceros	50
21.1.3. Descuentos de nómina	50
21.1.4. Impuestos, contribuciones y tasas	51
21.1.5. Otras cuentas por pagar	52
21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda	52
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	52
Composición.....	52
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	53
22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo	54
22.3. Beneficios y plan de activos para terminación del vínculo laboral o contractual..	54
22.4. Beneficios y plan de activos posempleo-pensiones y otros.....	54
NOTA 23. PROVISIONES	54
NOTA 24. OTROS PASIVOS	54
Composición:.....	54
24.1. Desglose – Subcuentas otros	55
24.2. Desglose-Pasivos para liquidar.....	55
24.3. Desglose-Pasivos para trasladar.....	55
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	55
26.1. Cuentas de orden deudoras	55

26.2. Cuentas de orden acreedoras	56
NOTA 27. PATRIMONIO	56
Composición	57
27.1. Capital	57
27.2. Resultado de Ejercicios Anteriores	58
27.3. Excedente del Ejercicio	58
NOTA 28. INGRESOS	58
Composición	58
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	60
28.1.1. Ingresos fiscales	61
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	61
28.3. Contratos de construcción	63
28.4. Devoluciones, Rebajas y Descuentos en venta de servicios educativos:	63
NOTA 29. GASTOS	64
Composición	64
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	66
Composición	66
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	69
29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros	70
29.3. Transferencias y Subvenciones	70
29.4. Gasto público social	70
29.5. De actividades y/o servicios especializados	70
29.6. Operaciones interinstitucionales	70
29.7. Otros gastos	70
Composición	71
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	71
Composición	71
30.1. Costo de venta de bienes	71
30.2. Costo de ventas de servicios	71
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	72

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE.....	72
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones).....	72
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	73
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	73
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES.....	73
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	73

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones:

NATURALEZA JURIDICA

El Colegio Mayor del Cauca creado por la Ley 48 de 1945, inició su labor académica el 13 de noviembre de 1967. En el año 2008 se expide la Resolución 5858 del 3 de septiembre de 2008 por medio de la cual se modifica su carácter académico a Institución Universitaria.

El Colegio Mayor del Cauca, como institución universitaria, es un Establecimiento Público de educación superior reconocido mediante Decreto 758 del 26 de abril de 1988 e incorporado al departamento del Cauca y adscrito al despacho del Gobernador, mediante ordenanza 042 de 2006; cuenta con personería jurídica, con domicilio principal en la ciudad de Popayán, Departamento del Cauca, República de Colombia.

La Institución podrá participar en la creación de otras entidades, así como adelantar planes, programas y proyectos en otras regiones del país y del exterior, por sí sola o en cooperación con otras entidades públicas o privadas, siempre promoviendo el cumplimiento y alcance de los fines y objetivos de la educación superior, de acuerdo a la normatividad vigente.

El Colegio Mayor del Cauca, como Institución de Educación Superior desarrollará programas en los campos de la técnica, la Ciencia, la Tecnología, las Humanidades y el Arte; y está obligada a cumplir con las funciones de docencia, investigación, proyección social, extensión y administración.

El Colegio Mayor del Cauca, en su carácter de Institución Universitaria está facultada para adelantar programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización.

La Institución podrá ofrecer por ciclos de formación o en un solo ciclo terminal, previa obtención de registros calificados de acuerdo a la normatividad vigente.

El Colegio Mayor del Cauca podrá ofrecer cursos de extensión y educación continuada.

En lo atinente a las políticas y a la planeación del sector educativo está vinculado al Ministerio de Educación Nacional. Se ciñe a los principios establecidos en la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992 y todas las demás disposiciones que le sean aplicables con su naturaleza y régimen jurídico y por las normas internas dictadas en ejercicio de su autonomía.

Su desarrollo académico se fundamenta en principios y valores que se constituyen en un eje transversal de la formación que reciben sus estudiantes.

MISIÓN:

"Somos una Institución Universitaria Pública, comprometida con el desarrollo regional, a través de la formación integral de personas, donde el ser, saber y el hacer se fundamentan en los principios de libertad, convivencia, respeto a la vida, la diversidad y el medio ambiente."

La Misión del Colegio Mayor del Cauca, definida por la comunidad institucional, en talleres sucesivos previamente convocados personalmente y a través de la página web por la Dirección de la Institución en los que participan los servidores públicos de la entidad, docentes y estudiantes, indica su razón de ser e identifica claramente su quehacer. Por eso se inicia con la palabra SOMOS, a fin de volverla tangible y cercana a quienes conforman la familia Colegio Mayor del Cauca.

Con esta Misión se ratifica la naturaleza jurídica de la institución al señalar claramente que es una institución de educación superior de carácter público, lo cual conlleva a la aplicación de una serie de normas, controles y ejecución de políticas que regulan el sector de educación superior en Colombia. Entendemos Educación Pública como un proceso, bajo la tutela y subsidio del Estado, en el cual los maestros del pregrado adquieren no solamente conocimientos y habilidades, sino que desarrollan un proyecto de vida donde sentimientos, esperanzas, ilusiones y metas adquieren un real significado.

Se hace especial énfasis en la formación de la persona, postulada que debe reflejarse en los planes de estudio y en las directrices que demarcan la planeación y vida cotidiana de la institución. Este acompañamiento al Ser se hace explícito cuando se señala en la Misión la formación en valores, los cuales estarán presentes en cada una de las actuaciones de sus estudiantes, docentes y personal administrativo.

VISIÓN:

"El Colegio Mayor del Cauca será una Institución de Educación Superior pública de alta calidad, reconocida a nivel regional, nacional e internacional por la investigación, innovación, sostenibilidad, inclusión y respeto por la diversidad, fundamentada en principios institucionales que promueven en la comunidad universitaria el desarrollo del conocimiento, la cultura y la transformación social."

1.2. Declaración de cumplimiento del Marco normativo y limitaciones

Los Estados Financieros a diciembre 31 de 2025 del Colegio Mayor del Cauca, institución universitaria, han sido elaborados aplicando el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, establecido por la Contaduría General de la Nación según Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones. Por lo tanto, la institución para el reconocimiento, medición, identificación, clasificación, revelación de los hechos económicos y financieros aplicó la normatividad, guías, procedimientos emitidos por la CGN.

Las políticas contables, descritas en la nota 4, se aplicaron de manera consistente durante el año 2025, siguiendo el régimen contable y las directrices de la Contaduría General de la Nación en la elaboración y presentación de sus Estados Financieros.

Igualmente se hacen revisiones periódicas de la información contable, conciliaciones con las diferentes áreas en pro de mejorar la calidad de la información contable.

Además, al cierre del año 2025, el Colegio Mayor del Cauca no llevó a cabo procesos de fusión, escisión o liquidación, lo que confirma su cumplimiento con el principio contable de entidad en marcha según la normativa aplicable a entidades de gobierno.

Los libros de contabilidad y los documentos soporte se producen y conservan en cada uno de los procesos y subprocesos del Colegio Mayor del Cauca. Los hechos económicos y las operaciones de la entidad se registran utilizando documentos internos y externos adecuados, a nivel de cuenta auxiliar, mediante el registro en los módulos del sistema financiero.

El Colegio Mayor del Cauca en materia tributaria y respecto de los impuestos nacionales y territoriales, tiene las siguientes obligaciones:

Es no contribuyente de renta según el artículo 23 del Estatuto Tributario, tiene la obligación de presentar declaración anual de ingresos y patrimonio.

Por disposición del artículo 92 de la ley 30 de 1992, no es responsable del IVA, independientemente que sus ventas o servicios sean excluidas o gravadas.

Tiene derecho a la devolución del IVA que paga sobre los bienes y servicios gravados, de conformidad con el artículo 1.6.1.19.1 capítulo 19 del DUR 1625 de 2016.

Agente retenedor a título de impuesto a la renta y complementarios por disposición del artículo 368 del Estatuto Tributario.

Agente retenedor del impuesto a las ventas por disposición del artículo 437 - 2 del Estatuto Tributario.

Agente retenedor del impuesto de industria y comercio.

De conformidad con las ordenanzas 107 de diciembre 2022, 032 de julio 2024 y 059 de nov 27-2024 de la Asamblea Departamental del Cauca, la institución por ser una entidad adscrita al despacho del señor Gobernador del Departamento del Cauca está obligado a ser agente retenedor de las estampillas estipuladas en las ordenanzas mencionadas.

Limitaciones y Deficiencias Operativas o Administrativas en el Proceso Contable:

El proceso contable del Colegio Mayor del Cauca sigue viendo afectado, entre otras, por las siguientes situaciones:

En el año 2025 la entidad hizo sus registros contables, económicos y financieros en Celeste, servicio contratado para este fin, el cual tiene un tiempo de implementación; a diciembre de 2025 todavía no se terminó de implementar los módulos de activos fijos, presupuesto y de nómina en un 100%, razón por la cual se presentan demoras en el procesamiento de la información en el sistema financiero, especialmente en los cálculos de cuentas por pagar en la causación de seguridad social, aportes parafiscales, entre otros. Se espera la implementación del sistema contable y financiero en un 100% para el año 2026. Igualmente, El Colegio Mayor del Cauca no dispone de un sistema que facilite el registro de un sistema de costos motivo por el cual este sistema se ha implementado por centro de costos en forma manual.

1.3. Base Normativa y periodo cubierto

El Colegio Mayor del Cauca elabora sus estados Financieros según lo establecido en las políticas contables de la institución, como también aplica los lineamientos de la Resolución 411 de noviembre 29 de 2023 por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación, y lo dispuesto en la Resolución 038 de febrero 13 de 2024 con su anexos donde se establecen las plantillas para la preparación y presentación uniforme de las notas a los estados financieros y los anexos de apoyo para la preparación de las notas a los mismos.

La Resolución 283 de 2022 de la CGN donde se aplaza el estado de flujo de efectivo de forma indefinida.

Los estados financieros muestran los resultados de la gestión realizada por la entidad con los recursos que les han sido confiados. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministran información referente a: Activos, pasivos, patrimonio, cuentas de orden, ingresos, costos y gastos.

El Colegio Mayor del Cauca, institución universitaria, no es una entidad agregadora de información, por lo tanto, sus estados financieros no agregan o consolidan información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica.

La estructura del documento y los anexos de apoyo respectivos es la siguiente:

- Estado de Situación Financiera comparativo 2025-2024
- Estado de Resultados comparativo 2025 - 2024
- Estado de cambios en el patrimonio
- Certificación Estados Financieros
- Las notas a los Estados Financieros.

Los estados financieros que abarcan el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 se presentan al Concejo Directivo y son aprobados por el Rector del Colegio Mayor del Cauca, institución universitaria.

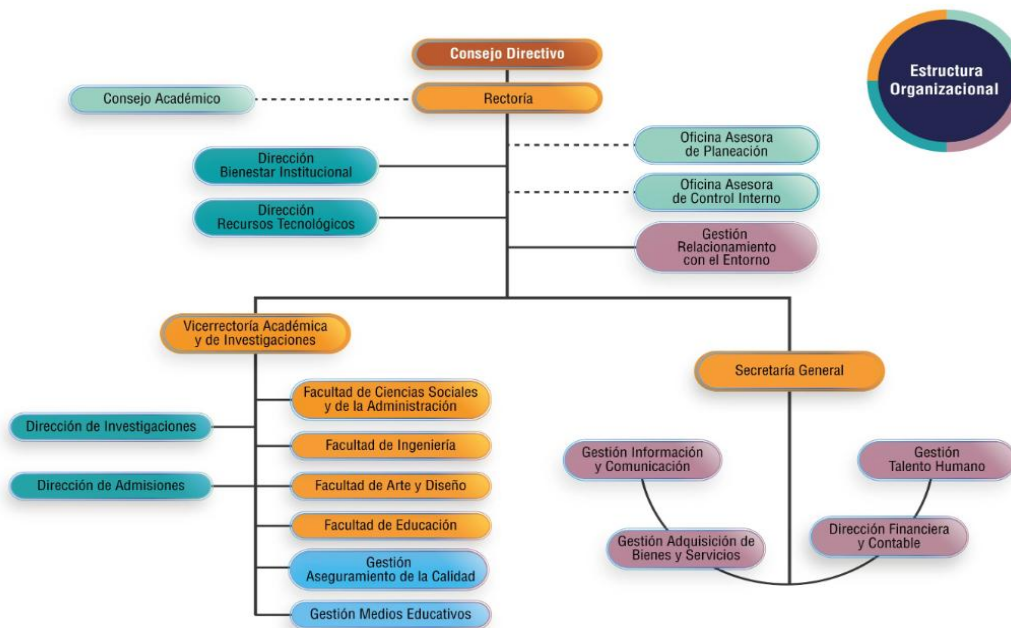
Los informes contables trimestrales y los Estados Financieros anuales y trimestrales de la institución están suscritos por el Representante Legal (Rector) y el Contador de la institución. y, en cumplimiento de lo estipulado por la normatividad vigente se publican en la página web del Colegio Mayor del Cauca www.unimayor.edu.co.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El Colegio Mayor del Cauca, es un Establecimiento Público del orden departamental, de carácter académico, con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio independiente y con domicilio en la ciudad de Popayán. La entidad cambió de carácter académico de institución tecnológica a institución universitaria en el año 2008 mediante resolución 5858 de septiembre 3 de 2008 del Ministerio de Educación Nacional.

Según la Ley 30 de 1992, las instituciones universitarias son instituciones facultadas para adelantar programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización

ORGANIGRAMA



MAPA DE PROCESOS



NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los estados financieros elaborados y presentados por el Colegio Mayor del Cauca para el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025 han sido preparados aplicando las políticas contables aprobadas mediante Resolución 1252 de diciembre de 2017 por el cual se actualizan y/o establecen las políticas contables de la entidad, las cuales se fundamentan en las mediciones y bases definidas en la Resolución N°533 de 2015 y sus modificatorias, la cual, incorporó el Marco Normativo para Entidades de Gobierno al Régimen de Contabilidad Pública. Las bases de medición inicial y posterior están incluidas en el manual de políticas contables.

Los hechos económicos del CMDC se reconocen bajo el principio de devengo o causación y de entidad o negocio en marcha, de acuerdo con la normatividad vigente.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.

La moneda funcional para la preparación y presentación de los estados financieros es el peso colombiano (COP) y su unidad de redondeo es a pesos corrientes a dos decimales.

El CMDC ha definido nivel de materialidad en la presentación de los Estados Financieros en su Manual de Políticas Contables.

2.3. Tratamiento de moneda extranjera

En los Estados financieros de la institución a diciembre de 2025 no se utilizó moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Para el periodo 2025 no se presentaron hechos relevantes que implicaran cambios en las estimaciones contables y corrección de errores y realizar ajustes a las cifras por hechos ocurridos después del cierre contable en los Estados Financieros.

2.5. Otros Aspectos

No se presentaron otros aspectos importantes para revelar en el año 2025.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.

3.1. Juicios

Para el periodo contable 2025 el Colegio Mayor del Cauca, institución universitaria no realizó juicios sobre las cifras financieras que conllevara a un cambio representativo en la información contable presentada en los Estados Financieros; todos los registros contables se realizaron con base en los lineamientos definidos en el Manual de Políticas Contables y en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

3.2. Estimaciones y supuestos

A 31 de diciembre de 2025, no hubo cambio en las estimaciones contables en Colegio Mayor del Cauca.

3.3. Correcciones contables:

A diciembre 31 de 2025 no se realizaron correcciones contables en los estados financieros del Colegio Mayor del Cauca.

3.4. Riesgos Asociados a los instrumentos financieros

El Colegio Mayor del Cauca no presentó riesgos asociados a los instrumentos financieros.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.

El Colegio Mayor del Cauca, institución universitaria, es una entidad pública que se encuentra bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, enmarcados en la Resolución 533 de octubre 8 de 2015 y está clasificada como “Entidad de Gobierno”, por esta razón está obligada a adoptar el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los Hechos Económicos aplicable a las entidades de gobierno. Igualmente, su manual de políticas contables cumple con los lineamientos establecidos en dicho marco, como también para la estructuración de su Catálogo General de Cuentas, toma como referencia la Resolución 620 del 26 de noviembre de 2015 y sus modificaciones

El catálogo de la institución está estructurado: CLASE-GRUPO-CUENTA-SUBCUENTA-AUXILIARES (3 niveles)

Las principales políticas contables aplicadas por la entidad durante el periodo comprendido del 01 de enero a 31 de diciembre de 2025 en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

Política de Efectivo y Equivalente al Efectivo

- ✓ Efectivo: Corresponde a los recursos mantenidos en caja, depósitos en entidades financieras en cuentas corrientes, cuentas de ahorro y otros depósitos.
- ✓ Equivalentes de Efectivo: Son las inversiones que la entidad mantiene en el corto plazo, es decir en periodos inferiores o iguales a un año, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Estas inversiones equivalentes al efectivo se harán en entidades financieras que bajo su certificación de riesgo gocen de una alta probabilidad en el pago de las obligaciones a corto y largo plazo, calificación por las Sociedades Calificadoras de Riesgos autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- ✓ Efectivo de uso restringido. Es aquel efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea por causas de tipo legal o económico o porque tiene una destinación específica.

Política de Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar de la institución representan un derecho adquirido en desarrollo de las actividades propias del CMDC de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo determinables, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento por la financiación de la venta de servicios educativos, incapacidades a las diferentes empresas prestadoras de salud, devolución del IVA, entre otros. Registran los derechos adquiridos por el Colegio Mayor del Cauca en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se reconocen por el valor de la transacción aplicando el principio de devengo. En el estado de situación financiera las cuentas por cobrar se presentarán como corrientes o no corrientes, dependiendo de su vencimiento.

Por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro en las cuentas de difícil cobro originados por el incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o el desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

Si en una medición posterior las pérdidas por deterioro disminuyen, se ajustará el valor del deterioro acumulado, sin que el monto supere el valor en libros. Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

El Colegio Mayor del Cauca dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando los derechos prescriban, según el código de comercio Artículo 789, y los saldos de menor valor, que el Comité de sostenibilidad contable haya evaluado en forma objetiva y documentada en la relación costo-beneficio y se llegue a la conclusión de que hacer el cobro de esos valores provocarían un detrimento o pérdida patrimonial a la institución.

Política de Propiedades, Planta y Equipo

El Colegio Mayor del Cauca reconocerá como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la institución para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la Institución y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Las adiciones y mejoras efectuadas a la propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, las reparaciones y el mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

En la depreciación se utilizará el método de línea recta a través de la vida útil definida en el manual de políticas contables, se iniciará cuando el bien esté disponible para todos los procesos y subprocesos del Colegio Mayor del Cauca y cuyo ingreso se haya registrado satisfactoriamente en el almacén de la institución. La depreciación no se suspende en caso de que el activo esté fuera de servicio de manera temporal bien sea por retirado temporalmente de servicio o retirado por mantenimiento

Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal. Esto se puede presentar cuando se dispone del elemento o cuando la propiedad, planta y equipo queda permanentemente retirada de uso y no se esperan beneficios de su potencial de servicio.

Política de Intangibles

El Colegio Mayor del Cauca reconocerá como activos intangibles los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios como potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables.

Medición inicial: Los activos intangibles se medirán al costo. El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles de importación e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

Baja en cuentas: La baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá en el resultado del periodo.

Revelaciones: La IUCMC revelará, para cada clase de activos intangibles, todos los aspectos que se generen de este grupo.

Política de Cuentas por pagar

El Colegio Mayor del Cauca reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Institución con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo de efectivo. Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría del costo.

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, para nuestro caso cinco (5) años el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero, y sea aprobado por el comité de Saneamiento y Sostenibilidad Contable.

Política de Beneficios a Empleados a corto plazo

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la IUCMC durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios:

- Sueldos
- Prestaciones sociales y aportes a la seguridad social
- Incentivos pagados
- Prima de Servicio, de Vacaciones, de Navidad y Coordinación
- Auxilio de transporte
- Subsidio de alimentación
- Auxilios y dotaciones
- Auxilios educativos y de escolaridad
- Permisos remunerados
- Horas Extras
- Incapacidades

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes, según el procedimiento de beneficios a empleados procedimiento para beneficios a los empleados.

En caso de que la institución efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la institución reconocerá un activo por dichos beneficios.

Política de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación

El Colegio Mayor del Cauca reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. Para el Colegio Mayor del Cauca se reconocerán como ingresos sin contraprestación las transferencias de entes gubernamentales. Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido.

Política de Ingresos de transacciones con Contraprestación

El Colegio Mayor del Cauca reconocerá como ingresos por prestación de servicios educativos, los recursos obtenidos por la institución en la ejecución de programas académicos de pregrado, posgrado y extensión, que se ofertan a la sociedad cuyos valores se establecen cada año en Acuerdo del Consejo Directivo y según las normas establecidas para tal efecto. Los ingresos por conceptos de matrículas y derechos complementarios serán diferidos bajo el método de línea recta en el periodo académico correspondiente; los demás conceptos se reconocerán como ingresos en el periodo que se reciban.

Estos ingresos pueden medirse con fiabilidad en el momento en que el estudiante paga el recibo de matrícula en las entidades bancarias o métodos establecidos o en caja de la entidad cuando se pague con tarjeta débito, crédito o cheque.

Ingresos por el uso de activos por parte de terceros: Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros se reconocerán como arrendamientos siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción. Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que terceros pagan por el uso de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad. Su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva que ofrecen las entidades financieras.

Política de Gastos y Costos

El Colegio Mayor del Cauca, reconocerá como costos o gastos, los decrementos en el potencial de servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos.

Medición: El costo o el gasto siempre y cuando pueda medirse con fiabilidad, esto significa que el reconocimiento de los costos y los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de aumentos en los pasivos o disminuciones en los activos.

Para su reconocimiento, medición y revelación en sus diferentes etapas se tendrán en cuenta las políticas de los grupos de activos y de pasivos descritos en este manual de políticas.

Política de Presentación de estados financieros:

El Colegio Mayor del Cauca para la preparación y presentación de los estados financieros y de los informes contables se regirá bajo los parámetros establecidos en esta política, suministrando información de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos, Costos.

Se preparará y presentará: a) un estado de situación financiera, b) un estado de resultados del periodo contable, c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable, y d) Notas a los Estados Financieros, suministrando información útil y necesaria para muchos usuarios en la toma de decisiones económicas y financieras.

En el estado de Situación Financiera se presentará las clases, grupos, códigos contables establecidos por la Contaduría General de la Nación, así:

- Efectivo y equivalentes al efectivo
- Cuentas por cobrar
- Propiedades, planta y equipo
- Activos intangibles
- Cuentas por pagar
- Pasivos por beneficios a los empleados
- Otros Pasivos
- Patrimonio

El estado de resultados presenta las partidas de ingresos generados, gastos y costos causados durante el periodo contable de la IUCMC, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo.

Información a presentar en el estado de resultados:

- a) Los ingresos de transacciones con contraprestación;
- b) Los ingresos de transacciones sin contraprestación.
- c) Los gastos de administración.
- d) El costo de ventas.
- e) Otros gastos y otros ingresos.
- f) Resultado del ejercicio

El Estado de cambios en el patrimonio del CMDC presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro.

En las notas a los estados financieros se incluirá lo siguiente:

- a) Información acerca de las bases para la preparación de los estados financieros y de las políticas contables específicas utilizadas;
- b) Información comparativa mínima respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros, cuando sea relevante para entender los estados financieros del periodo corriente; y

c) Información adicional cuando sea relevante para entender los estados financieros y que no se haya presentado en estos.

Política de cambios en las Políticas Contables, Cambios en las estimaciones y Corrección de errores.

En estas políticas se toma como referencia las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las Entidades de Gobierno, por lo tanto, se modificará o cambiará una política contable cuando se realice una modificación al Marco Normativo para entidades de gobierno expedido por la CGN o cuando la entidad considere un cambio en una política siempre y cuando este marco normativo lo permita.

Si durante el periodo contable el CMDC descubre algún error material o no, se corregirá dentro del mismo periodo contable a través de partidas de ajuste en las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos o costos que corresponda.

Si el error es material y de periodos anteriores habrá lugar a la reexpresión de los informes financieros y contables comparativos de manera retroactiva y se debe presentar e informar en los Estados de Cambios en el Patrimonio y en el de Situación Financiera.

Política de Hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después este y que, por su materialidad, serán objeto de revelación.

Algunos de los eventos ocurridos después del periodo contable que indican condiciones surgidas después del periodo que no implican ajuste y que serán objeto de revelación debido a su materialidad son los siguientes: a) las compras o disposiciones significativas de activos; b) la ocurrencia de siniestros; c) el inicio de litigios.

4.1. LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD:

NOTA 6. Inversiones e instrumentos derivados

NOTA 8. Préstamos por cobrar

NOTA 9. Inventarios

NOTA 11. Bienes de uso público e históricos y culturales

NOTA 12. Recursos naturales no renovables

NOTA 13. Propiedades de inversión.

NOTA 15. Activos biológicos

NOTA 17. Arrendamientos

- NOTA 18. Costos de financiación.
 NOTA 19. Emisión y colocación de títulos de deuda
 NOTA 20. Préstamos por pagar
 NOTA 23. Provisiones
 NOTA 31. Costos de transformación
 NOTA 32. Acuerdos de concesión - entidad concedente
 NOTA 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones
 NOTA 34. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
 NOTA 35. Impuesto a las ganancias
 NOTA 36. Combinación y traslado de operaciones
 NOTA 37. Revelaciones sobre el estado de flujo de efectivo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

ACTIVO

De acuerdo con la normatividad aplicable a las entidades de gobierno expedida por la Contaduría General de la Nación, el activo según las Políticas Contables del Colegio Mayor del Cauca se define como: “Los activos son recursos controlados por el Colegio Mayor del Cauca, que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. Un recurso controlado es un elemento que otorga, entre otros, un derecho a: 1. Usar un bien para prestar servicios. 2. Ceder el uso para que un tercero preste un servicio. 3. Convertir el recurso en efectivo a través de su disposición. 4. Beneficiarse de la revalorización de los recursos, o 5. Recibir una corriente de flujos de efectivo.”

A diciembre 31 de 2025 para el Colegio Mayor del Cauca asciende a \$ 68.493.435.119,37 con la siguiente participación y variación por grupo:

		Diciembre 31-2025	%Participación	Diciembre 31-2024	%Participación	Variación \$	Variación %
1	Activo	68.493.435.120,85	100%	61.081.978.917,57	100%	7.411.456.203,28	12,13%
1.1	Efectivo y equivalentes al efectivo	11.274.479.316,52	16,46%	7.632.065.135,61	12,49%	3.642.414.180,91	47,73%
1.3	Cuentas por cobrar	5.326.419.727,51	7,78%	5.044.758.065,19	8,26%	281.661.662,32	5,58%
1.6	Propiedades, planta y equipo	51.768.977.003,82	75,58%	47.808.619.063,77	78,27%	3.960.357.940,05	8,28%
1.9	Otros Activos	123.559.073,00	0,18%	596.536.653	0,98%	-472.977.580,00	-0,8



Respecto al año 2024 el activo del Colegio Mayor del Cauca tuvo un incremento del 12.13% por valor de \$ 7.411.456.203. Las cuentas más relevantes en su variación positiva en el Activo son El Efectivo (Grupo 11) y las Propiedades Planta y Equipo (Grupo 16)

Efectivo y equivalente al efectivo

		Diciembre 31-2025	%Participación	Diciembre 31-2024	%Participación	Variación \$	Variación %
1110	Efectivo y equivalentes al efectivo	11.274.479.316,52	100%	7.632.065.135,61	100%	3.642.414.180,91	47,73%
111005	Cuenta Corriente	8.863.441.637,50	78,62%	3.485.820.755,50	45,67%	5.377.620.882,00	154,27%
111006	Cuenta de Ahorro	2.411.037.679,02	21,38%	4.146.244.380,11	54,33%	-1.735.206.701,09	-41,85%

A diciembre 31 de 2025 el Grupo 11 Efectivo y equivalente al efectivo, presenta un aumento del 47.73% respecto al año 2024 por \$3.642.414.180. El efectivo representa el 78.62% del total del Efectivo.

Cuentas por cobrar

Código	Nombre	Diciembre 31-2025	%Participación	Diciembre 31-2024	%Participación	Variación \$	Variación %
13	Cuentas por cobrar corrientes	5.326.419.727,51	100%	5.044.758.065,19	100%	281.661.662,32	5,58%
1316	Venta de bienes	0,00	0,00%	80.000.000,00	1,59%	0,00	0,00%
1317	Prestación de servicios	180.488.156,00	3,39%	1.613.945.206,00	31,99%	-1.433.457.050,00	-88,82%
1322	Incapacidades	8.255.340,00	0,15%	2.695.891,00	0,05%	5.559.449,00	206,22%
1337	Transferencias por cobrar	4.924.457.248,00	92,45%	2.808.762.529	55,68%	2.115.694.719,00	75,32%
1384	Otras Cuentas por cobrar	213.218.983,51	4,00%	539.354.439,19	10,69%	-326.135.455,68	-60,47%
	Cuentas por cobrar no corrientes	0	0	0	0	0	
1385	Cuentas de difícil cobro	63.972.123,00	1,20%	80.819.858,00	1,60%	-16.847.735,00	-20,85%
1386	Deterioro acumulado de de difícil cobro (CR)	-63.972.123,00	-1,20%	-80.819.858,00	-1,60%	16.847.735,00	-20,85%

A diciembre 31 de 2025 las cuentas por cobrar del Colegio Mayor del Cauca ascendieron a \$5.326.419.727.

Propiedades, Planta y Equipo

Código	Nombre	Diciembre 31-2025	%Participación	Diciembre 31-2024	%Participación	Variación \$	Variación %
1.6	Propiedades, planta y equipo	51.768.977.003,82	100%	47.808.619.063,77	100%	3.960.357.940,05	8,28%
1.6.05	Terrenos	22.697.661.907,00	43,84%	22.697.661.907,00	47,48%	0,00	0,00%
1.6.15	Construcciones en curso	0,00	0,00%	4.624.435.397,00	9,67%	-4.624.435.397,00	-100,00%
1.6.40	Edificaciones	27.500.262.334,00	53,12%	18.577.533.589,00	38,86%	8.922.728.745,00	48,03%
1.6.55	Maquinaria y equipo	100.302.387,58	0,19%	97.193.144,00	0,20%	3.109.243,58	3,20%
16.60	Equipo médico y científico	13.571.428,58	0,03%	0,00	0,00%	13.571.428,58	#¡DIV/0!
1.6.65	Muebles, enseres y equipo de oficina	786.589.397,82	1,52%	603.297.381,00	1,26%	183.292.016,82	30,38%
1.6.70	Equipos de comunicación y computación	5.757.489.445,89	11,12%	5.664.336.580,19	11,85%	93.152.865,70	1,64%
1.6.80	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	2.316.638,66	0,004%	720.000,00	0,002%	1.596.638,66	221,76%
1.6.81	Bienes de arte y cultura	410.548.409,00	0,79%	392.040.409,00	0,82%	18.508.000,00	4,72%
1.6.85	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	-5.499.764.944,71	-10,62%	-4.848.599.343,42	-10,14%	-651.165.601,29	13,43%

Esta cuenta después de la Depreciación Acumulada por \$51.768.977.003.82 reflejando un incremento del 8.28% respecto a dic 2024. Los terrenos y las edificaciones con una participación del 43.84 y 53.12% respectivamente del total de la propiedad, planta y equipo.

Otros Activos

Código	Nombre	Diciembre 31-2025	%Participación	Diciembre 31-2024	%Participación	Variación \$	Variación %
1.9	Otros activos	123.559.073,00	100%	500.892.458,00	100%	-377.333.385,00	-75,33%
1.9.05	Bienes y servicios pagados por anticipado	27.914.878,00	22,59%	25.226.512,00	5,04%	2.688.366,00	10,66%
1.9.05.11	Sueldos y salarios	27.914.878,00	22,59%	25.226.512,00	5,04%	2.688.366,00	10,66%
1.9.06	Avances y anticipos entregados	0,00	0,00%	475.665.946,00	94,96%	-475.665.946,00	-100,00%
1.9.06.04	anticipo para adquisición de bienes y servicios	0,00	0,00%	475.665.946,00	94,96%	-475.665.946,00	-100,00%
1.9.70	Activos Intangibles	95.644.195,00	77,41%	95.644.195,00	19,09%	0,00	0,00%
1.9.70.07	Licencias	95.644.195,00	77,41%	95.644.195,00	19,09%	0,00	0,00%

Por un valor de \$68.493.435.119, conformado por Bienes y servicios pagados por anticipado por \$27.914.878 en el Activo Corriente y en el Activo no Corriente los intangibles por un valor de \$95.644.195.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	11.274.479.316,52	7.632.065.135,61	3.642.414.180,91
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	11.274.479.316,52	7.632.065.135,61	3.642.414.180,91

Son los recursos en efectivo que la entidad posee para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión. Son recursos controlados que constituyen un medio de pago y que están disponibles para atender compromisos y actividades inherentes a la institución en el momento que sean recibidos o transferidos a las cuentas corrientes o de ahorro asignadas a la institución.

5.1. Depósitos en instituciones financieras:

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTA BLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	11.274.479.316,52	7.632.065.135,61	3.642.414.180,91
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	8.863.441.637,50	3.485.820.755,50	5.377.620.882,00
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	2.411.037.679,02	4.146.244.380,11	-1.735.206.701,09

El saldo del efectivo conformado por cuentas corrientes y cuentas de ahorro reflejan un incremento del 47% por un valor de \$3.642.414.180 respecto a diciembre de 2024. En cuentas corrientes se ve una variación del 174% por \$5.377.620.882 donde se giraron todos los recursos de la política de gratuidad, recursos para inversión y un anticipo de los recursos política de gratuidad 2026-l.

Este efectivo a diciembre 31 de 2025 está depositado en ocho cuentas corrientes y dos cuentas de ahorro de entidades financieras con calificación AAA.

Las conciliaciones bancarias de todas las cuentas se elaboraron mensualmente realizando ajustes si fueron necesarios, haciendo seguimiento de las partidas pendientes de conciliar.

5.2. Efectivo de uso restringido

No aplica

5.3. Equivalente al Efectivo

No aplica

5.4. Saldos en moneda extranjera

No aplica

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

No aplica

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

En esta denominación, cumpliendo a lo definido en el nuevo catálogo de cuentas que integra el nuevo marco normativo para entidades de gobierno se incluyen los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, el saldo de esta cuenta representan un derecho de cobro por la financiación de la prestación de servicios educativos a través del Icetex, fondos de cesantías, descuento por nómina o en pago por orden de prestación de servicios; incapacidades a las diferentes entidades prestadoras de servicios de salud, solicitud de devolución del IVA ante la DIAN, recursos del gobierno nacional por política de gratuidad, inversión, entre otros.

Las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025-2024, se presentan de la siguiente manera:

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	5.326.419.727,51	5.044.758.065,19	361.661.662,32
1.3.16	Db	Venta de bienes		80.000.000,00	-80.000.000,00
1.3.17	Db	Prestación de servicios	180.488.156,00	1.613.945.206,00	-1.433.457.050,00
1.3.22	Db	Administración del sistema de salud	8.255.340,00	2.695.891,00	5.559.449,00
1.3.37	Db	Transferencias por cobrar	4.924.457.248,00	2.808.762.529,00	2.115.694.719,00
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	213.218.983,51	539.354.439,19	-326.135.455,68
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	63.972.123,00	80.819.858,00	-16.847.735,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-63.972.123,00	-80.819.858,00	16.847.735,00

Para el año 2025, dentro de esta clasificación, están los derechos adquiridos por la Institución en desarrollo de su actividad de venta de servicios de educación superior tecnológica y profesional, transferencias, valor de las incapacidades; en otras cuentas por cobrar se registran el valor por la reclamación del IVA a la DIAN en la compra de bienes y servicios gravados, entre otros.

En los Estados Financieros, el grupo 13 de Cuentas por cobrar se clasificará como corrientes, si su vencimiento es inferior a 12 meses; el porcentaje de participación de las Cuentas por cobrar sobre el total del activo equivale al 7.7% por \$5.326.419.727, de este grupo las cuenta que representa mayor participación frente al total de las cuentas por cobrar son las transferencias por cobrar al Ministerio de Educación por \$4.924.457.248 que corresponde a los recursos causados para la ejecución de un proyecto de inversión en el año 2026.

7.1. Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos

No Aplica

7.2. Contribuciones Tasas e Ingresos No Tributarios

No Aplica

7.3. Prestación de Servicios

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2xy2		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1.3.17	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	180.488.156	0	180.488.156,00
1.3.17.01	Servicios educativos	180.488.156,00	0	180.488.156,00

A 31 de diciembre de 2025 la cuenta por cobrar por servicios educativos asciende a \$180.488.156 donde se registra política de gratuidad (Programa que le apunta a la transformación social y el desarrollo de las regiones del país, dando nuevas oportunidades de ingreso gratuito a la educación superior pública de estudiantes con bajos recursos económicos y con el propósito de cubrir el ítem de la matrícula ordinaria neta de estudiantes de pregrado en Instituciones de Educación Superior Públicas que tienen vinculación presupuestal con el Ministerio de Educación Nacional), en la prestación del servicio de educación tecnológica y profesional por venta de servicios educativos, pendiente por aplicar correspondiente al primer semestre de 2026 valor más representativo por \$172.316.490 según resolución 023692 de dic 5-2025 y estudiantes deudores no beneficiarios de la política de gratuidad pendiente de pago y respecto al año inmediatamente anterior, presentó una disminución del 88.8% por \$1.433.457.050.

7.4. Administración del sistema de seguridad social en salud

Corresponde a cuentas por cobrar a tres entidades prestadoras de salud por concepto de incapacidades y la institución está haciendo gestión para su recaudo, por un valor de \$8.255.340.

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1.3.22	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	8.255.340,00	0,00	8.255.340,00
1.3.22.20	Incapacidades	8.255.340,00	0,00	8.255.340,00

7.5. Transferencias por cobrar

Las transferencias por cobrar representan el 92.45% del total de las cuentas por cobrar por a \$4.924.457.248 que corresponden al saldo de la causación de recursos para financiar proyectos de inversión según resolución 023403 nov 28-2025 del Ministerio de Educación Nacional.

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	4.924.457.248,00	0,00	4.924.457.248,00
1.3.37.12	Otras transferencias	4.924.457.248,000	0,000	4.924.457.248,000
	Resolución MEN 023403- nov 28-2025	4.924.457.248,000		4.924.457.248,000

7.6. Otras cuentas por cobrar

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR	213.218.983,51	0,0	213.218.983,51
1.3.84.13	Devolución iva para entidades de educación superior	207.743.883,51	0,0	207.743.883,51
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	5.475.100,0	0,0	5.475.100,0

En otras cuentas por cobrar presentó una disminución de \$326.135.455 que corresponde a un 60.4%, respecto al año inmediatamente anterior.

La Subcuenta 138413 - es la más representativa- Devolución de IVA para entidades de educación superior (Ley 30 de 1992 y Decreto 2627 del 28-Dic-1993), representan un recurso que se tiene derecho a reclamar por el cual se tiene derecho a la devolución del Impuesto a las Ventas que se pague por los bienes, insumos y servicios que se adquieran. Cuenta con una participación del 97.43%, lo que equivale a \$207.743.884. Este monto se compone de solicitudes de devolución de IVA del año 2025, las cuales están pendientes de ser giradas por parte de la DIAN.

7.7. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025				
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0,0	63.972.123,00	63.972.123,00	80.819.858,0	0,00	16.847.735,0	63.972.123,00	100
1.3.85.02	Prestación de servicios	0,0	37.875.787,00	37.875.787,00	54.723.522,0	0,00	16.847.735,0	37.875.787,00	100
1.3.85.10	Administración del sistema de seguridad social en salud		26.096.336,00	26.096.336,0	26.096.336,0	0,00		26.096.336,00	100

Las cuentas por cobrar no corrientes constituida por las deudas de difícil recaudo, que por causa de su antigüedad y morosidad se han deteriorado. A diciembre 31 de 2025 las cuentas de difícil cobro alcanzan un valor de \$63.972.123, que corresponden a valores por cobrar a dos EPS; financiaciones servicios educativos por \$37.8735787, que su vencimiento supera el periodo contable, se han deteriorado pero se han realizado gestiones de cobro, de localización de estudiantes, pero ha sido difícil de recuperar esta cartera por razones,

entre ellas, por el cambio de domicilio, cambio de teléfono, dificultad de comunicación con estos deudores, direcciones erradas, etc.

Desde la secretaria general de la Institución se han adelantado gestiones de cobro a una entidad prestadora de salud para el cobro de las incapacidades que se encuentran registradas en contabilidad y no ha sido posible su recaudo.

Se ha registrado un deterioro según lo establecido en el Manual de políticas de la institución para la cuenta de prestación de servicios educativos y a una entidad prestadora de salud.

7.8. Venta de Bienes

No aplica

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

No aplica

NOTA 9. INVENTARIOS

No aplica

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En este grupo EL Colegio Mayor del Cauca contabiliza todos los elementos de la Propiedad, planta y equipo incluyendo activos de infraestructura. Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la entidad para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la Institución y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la Institución con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

Composición:

CÓDIGO O CONTA BLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	51.768.977.003,82	47.808.619.063,77	3.946.786.511,47
1.6.05	Db	Terrenos	22.697.661.907,00	22.697.661.907,00	0,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	0,00	4.624.435.397,00	-4.624.435.397,00
1.6.40	Db	Edificaciones	27.500.262.334,00	18.577.533.589,00	8.922.728.745,00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	100.302.387,58	97.193.144,00	3.109.243,58
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	13.571.428,58		
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipos de oficina	786.589.397,82	603.297.381,00	183.292.016,82
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	5.757.489.445,89	5.664.336.580,19	93.152.865,70
1.6.80	Db	Equipo de comedor, cocina, desp. y hotele.	2.316.638,66	720.000,00	1.596.638,66
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	410.548.409,00	392.040.409,00	18.508.000,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada	-5.499.764.944,71	-4.848.599.343,42	-651.165.601,29
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-2.298.383.354,39	2.176.144.073,28	-4.474.527.427,67
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-56.492.346,16	50.672.184,06	-107.164.530,22
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-306.391.130,02	255.064.737,98	-561.455.868,00
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computación	-2.575.501.074,38	2.143.445.869,90	-4.718.946.944,28
1.6.85.09	Cr	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-427.874,69	387.113,34	-814.988,03
1.6.85.12	Cr	Bienes De Arte Y Cultura	-262.569.165,07	222.885.364,86	-485.454.529,93

El Colegio Mayor del Cauca a diciembre 31 de 2025 presenta en Propiedades, Planta y Equipo un valor de \$51.768.977.003, representa el 75.58% del total de los Activos y respecto del mismo periodo del año inmediatamente anterior, presenta una variación positiva del 8.28% equivalente a \$3.960.357.940

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELETERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	97.193.144,26	5.664.336.580,94	603.297.381,84	0,00	392.040.409,00	720.000,00	6.757.587.516,04
+ ENTRADAS (DB):	3.109.243,58	175.336.764,70	183.292.016,82	13.571.428,58	18.508.000,00	1.596.638,66	395.414.092,34
Otras entradas de bienes muebles	3.109.243,58	175.336.764,70	183.292.016,82	13.571.428,58	18.508.000,00	1.596.638,66	395.414.092,34
* Especificar tipo de transacción 1	3.109.243,58	175.336.764,70	183.292.016,82	13.571.428,58	18.508.000,00	1.596.638,66	395.414.092,34
- SALIDAS (CR):	0,00	82.183.899,00	0,00	0,00	0,00	0,00	82.183.899,00
Baja en cuentas	0,00	82.183.899,00	0,00	0,00	0,00	0,00	82.183.899,00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	100.302.387,84	5.757.489.446,64	786.589.398,66	13.571.428,58	410.548.409,00	2.316.638,66	7.070.817.709,38
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	100.302.387,84	5.757.489.446,64	786.589.398,66	13.571.428,58	410.548.409,00	2.316.638,66	7.070.817.709,38
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	56.492.346,86	2.575.501.073,27	306.391.129,55	-	262.569.164,03	427.877,01	3.201.381.590,72
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	50.672.184,76	2.143.445.868,79	255.064.737,51	-	222.885.363,82	387.115,66	2.672.455.270,54
+ Depreciación aplicada vigencia actual	5.820.162,10	432.055.204,48	51.326.392,04	-	39.683.800,21	40.761,35	528.926.320,18
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	43.810.040,98	3.181.988.373,37	480.198.269,11	13.571.428,58	147.979.244,97	1.888.761,65	3.869.436.118,66
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	56,3	44,7	39,0	0,0	64,0	18,5	45,3

En el año 2025 se adquirió equipo de comunicación y computación por \$175.336.764, muebles y enseres \$183.292.016 y bienes de arte y cultura \$18.508.000, equipo médico por \$13.571.458, maquinaria y equipo \$3.109.243 y equipo de comedor por \$1.596.638.

La baja en cuentas en la propiedad, planta y equipo-muebles durante la vigencia 2025 en la cuenta de equipo de comunicación y computación por \$82.183.899 a causa de obsolescencia.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	22.697.661.907,00	18.577.533.589,00	4.624.435.397,00	45.899.630.893,00
+ ENTRADAS (DB):	0,00	8.922.728.745,00	4.298.293.348,00	13.221.022.093,00
Otras entradas de bienes inmuebles	0,00	8.922.728.745,00	4.298.293.348,00	13.221.022.093,00
Contrato obra adecuación	0,00	0,00	4.298.293.348,00	4.298.293.348,00
Contrato obra construcción legalizaciones	0,00	8.922.728.745,00	0,00	8.922.728.745,00
- SALIDAS (CR):	0,00	0,00	8.922.728.745,00	8.922.728.745,00
Otras salidas de bienes muebles	0,00	0,00	8.922.728.745,00	8.922.728.745,00
Contrato obra construcción legalizaciones			8.922.728.745,00	8.922.728.745,00
= SUBTOTAL	22.697.661.907,00	27.500.262.334,00	0,00	50.197.924.241,00
= SALDO FINAL (31-dic)	22.697.661.907,00	27.500.262.334,00	0,00	50.197.924.241,00
= (Subtotal + Cambios)	22.697.661.907,00	27.500.262.334,00	0,00	50.197.924.241,00
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,00	2.298.383.355,81	0,00	2.298.383.355,81
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,00	2.176.144.074,70	0,00	2.176.144.074,70
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,00	122.239.281,11	0,00	122.239.281,11
= VALOR EN LIBROS	22.697.661.907,00	25.201.878.978,19	0,00	47.899.540.885,19
= (Saldo final - DA - DE)	22.697.661.907,00	25.201.878.978,19	0,00	47.899.540.885,19
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0,00	8,36	0,00	4,6

La entidad cuenta con cuatro edificaciones respaldado en el certificado de tradición de cada uno de ellos; a diciembre de 2025 ejecutó un contrato de obra ampliando una de las sedes de la institución y donde funcionará la facultad de Arte, razón por la cual se ajustó el valor a edificaciones.

10.3. Estimaciones

10.3.1. PPE -Depreciación –línea recta

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	3	20
	Equipos de comunicación y computación	3	20
	Muebles, enseres y equipo de oficina	3	20
	Bienes de arte y cultura	1	10
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3	20
IN	Edificaciones	100	200

Respecto al año 2025 la depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo se incrementó en un 10.14% equivalente a \$651.165.601.

El método de depreciación que aplica El Colegio Mayor del Cauca es el de línea recta y la vida útil estimada es la determinada en las Políticas Contables.

10.4. Estimaciones adicionales

No aplica

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICO Y CULTURALES

No aplica

NOTA 12. RECURSOS NATURALES RENOVABLES

No aplica

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

No aplica

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	95.644.195,00	95.644.195,00	0,00
1.9.70	Db	Activos intangibles	95.644.195,00	95.644.195,00	0,00

A diciembre 31 de 2025 los intangibles tienen un valor de \$95.644.195 correspondiente a licencias requeridas por la institución, las cuales tienen vida indeterminada.

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	OTROS
SALDO INICIAL	95.644.195,00	95.644.195,00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	95.644.195,00	95.644.195,00
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	95.644.195,00	95.644.195,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	95.644.195,00	95.644.195,00

14.2. Revelaciones adicionales

No aplica

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	123.559.043,00	596.536.653,00	-472.977.610,00
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	27.914.848,00	25.226.512,00	2.688.336,00
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	0,00	475.665.946,00	-475.665.946,00
1.9.70	Db	Licencias	95.644.195,00	95.644.195,00	0,00

Por un valor de \$123.559.043 para el año 2025. En bienes y servicios pagados por anticipado comprende los pagos anticipados por concepto de vacaciones, prima de vacaciones y bonificación especial de recreación a los funcionarios.

16.1. Desglose-Subcuenta Otros Derechos y Garantías

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2025	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	27.914.878,00	0,00	27.914.878,00	500.892.458,00	0,00	500.892.458,00	-472.977.580,00
1.9.05.11	Db	Otros beneficios a los empleados	27.914.878,00	0,00	27.914.878,00	25.226.512,00	0,00	25.226.512,00	2.688.366,00
	Db	Vacaciones, prima vacaciones y bonificación por recreación		0,00	0,00	25.226.512,00	0,00	25.226.512,00	-25.226.512,00
1.9.06.04	Db	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	0,00	0,00	0,00	475.665.946,00	0,00	475.665.946,00	-475.665.946,00
	Db	Contrato de obra civil CMA-RC-001-2022	0,00	0,00	0,00	475.665.946,00	0,00	475.665.946,00	-475.665.946,00

A diciembre 31 de 2025 el valor de \$27.914.878 en sueldos y salarios se registran los pagos anticipados por concepto de vacaciones, prima de vacaciones y bonificación por recreación a varios funcionarios de la institución ya que el Colegio Mayor del Cauca otorgó vacaciones colectivas en el mes de julio de 2025.

16.2. Desglose-Activos para liquidar

No aplica

16.3. Desglose-Activos para trasladar

No aplica

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

No aplica

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica

NOTA 19. EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No aplica

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

No aplica

PASIVO

De acuerdo con el Manual de Políticas Contables del Colegio Mayor del Cauca, en concordancia con la normatividad aplicable a las entidades de gobierno según la Contaduría General de la Nación, el pasivo se define de la siguiente manera:

“Un pasivo es una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, el Colegio Mayor del Cauca espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio.

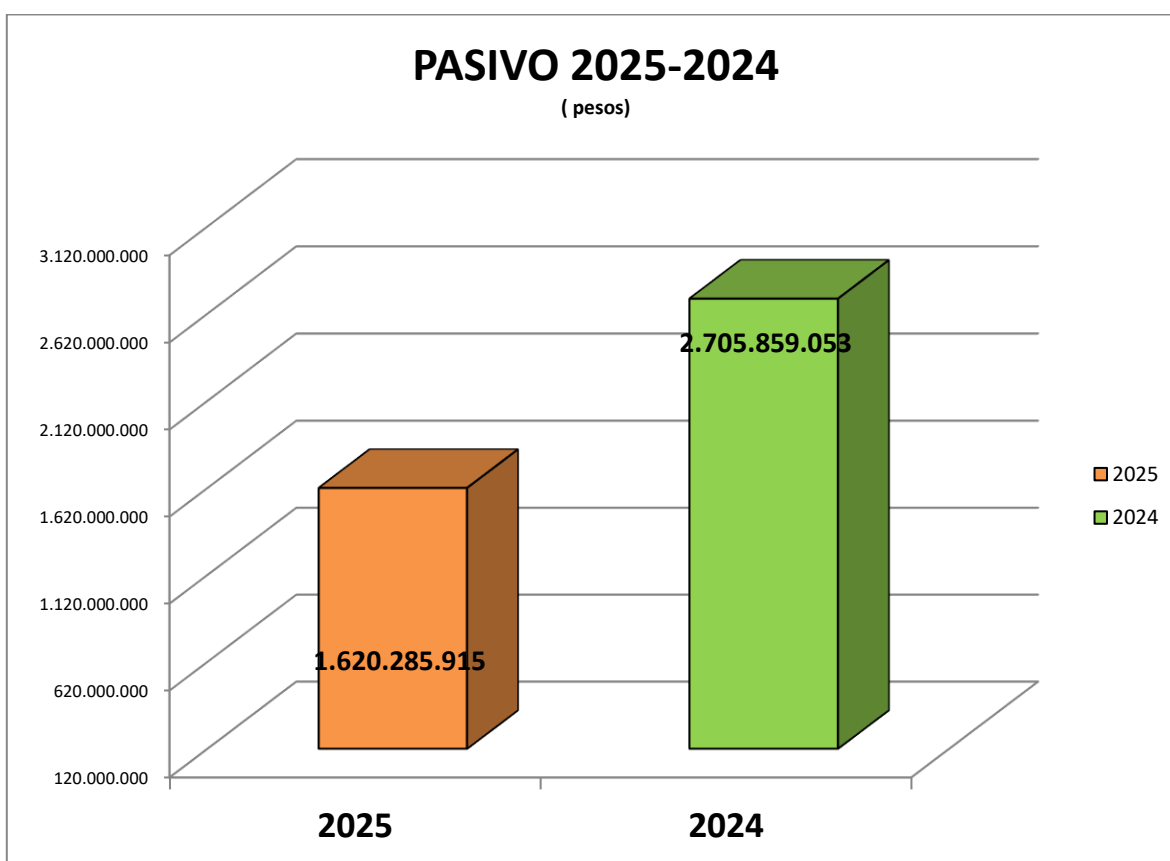
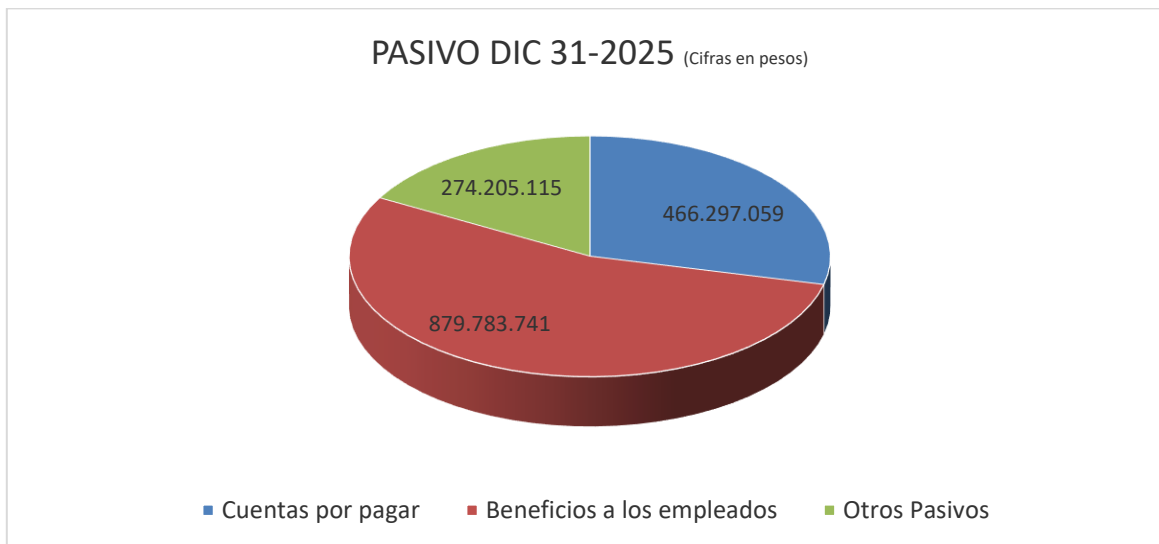
El total del Pasivo del Colegio Mayor del Cauca a 31 de diciembre de 2025 ascendió a \$1.620.285.915, el cual se encuentra distribuido así:

Código	Nombre	Diciembre 31-2025	%Participación	Diciembre 31-2024	%Participación	Variación \$	Variación %
2	Pasivos	1.620.285.915,00	100%	2.705.859.053,00	100%	-1.085.573.138,00	-40,12%
2.4	Cuentas por pagar	466.297.059,00	28,78%	670.783.891,00	24,79%	-204.486.832,00	-30,48%
2.4.01	Bienes y servicios	2.647.550,00					
2.4.07	Recursos a favor de	113.652.160,00	7,01%	150.671.160,00	5,57%	-37.019.000,00	-24,57%
2.4.24	Descuentos de nómina	13.133.818,00	0,81%	12.138.949,00	0,45%	994.869,00	8,20%
2.4.36	Retención en la fuente e impuesto de timbre	79.359.000,00	4,90%	107.074.000,00	3,96%	-27.715.000,00	-25,88%
2.4.40	Impuestos, Contribuciones Y Tasas	21.166.000,00	1,31%	32.201.000,00	1,19%	-11.035.000,00	-34,27%
2.4.90	Otras cuentas por pagar	236.338.531,00	14,59%	368.698.782,00	13,63%	-132.360.251,00	-35,90%
2.5.	Beneficios a los empleados	879.783.741,00	54,30%	751.796.942,00	27,78%	127.986.799,00	17,02%
2.5.11	Beneficios a los empleados a corto plazo	879.783.741,00	54,30%	751.796.942,00	27,78%	127.986.799,00	17,02%
2.9.	Otros Pasivos	274.205.115,00	16,92%	1.283.278.220,00	47,43%	-1.034.073.105,00	-80,58%
2.9.02	Recursos recibidos en administración	65.208.192,00	4,02%	256.865.516,00	9,49%	-191.657.324,00	-74,61%
2.9.10	Ingresos recibidos por anticipado	183.996.923,00	11,36%	1.026.412.704	38%	-842.415.781,00	-82,07%
2.9.90	Otros Pasivos diferidos	25.000.000,00	1,54%	0	0%	25.000.000,00	#iDIV/0!

A 31 de diciembre de 2025 el Pasivo de la institución disminuyó en un 40.12% por \$1.085.573.138 en comparación al mismo periodo del año inmediatamente anterior, principalmente en el registro de los ingresos recibidos por anticipado.

El pasivo de la institución es en un 100% al corto plazo por valor de \$1.620.285.915.

Distribución del Pasivo



NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Código	Nombre	Diciembre 31-2025	%Participación	Diciembre 31-2024	%Participación	Variación \$	Variación %
2	Pasivos	1.620.285.915,00	100%	2.705.859.053,00	100%	-1.085.573.138,00	-40,12%
2.4	Cuentas por pagar	466.297.059,00	28,78%	670.783.891,00	24,79%	-204.486.832,00	-30,48%
2.4.01	Bienes y servicios	2.647.550,00					
2.4.07	Recursos a favor de	113.652.160,00	7,01%	150.671.160,00	5,57%	-37.019.000,00	-24,57%
2.4.24	Descuentos de nómina	13.133.818,00	0,81%	12.138.949,00	0,45%	994.869,00	8,20%
2.4.36	Retención en la fuente e impuesto de timbre	79.359.000,00	4,90%	107.074.000,00	3,96%	-27.715.000,00	-25,88%
2.4.40	Impuestos, Contribuciones Y Tasas	21.166.000,00	1,31%	32.201.000,00	1,19%	-11.035.000,00	-34,27%
2.4.90	Otras cuentas por pagar	236.338.531,00	14,59%	368.698.782,00	13,63%	-132.360.251,00	-35,90%

Este grupo aplica a los compromisos y obligaciones de los contratos de compra de bienes y servicios, así mismo las devoluciones por concepto de venta de servicios educativos por política de gratuidad a estudiantes que realizaron el pago de la matrícula.

impuestos y otros conceptos. Se reconocieron como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Institución con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo de efectivo.

Composición:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	466.297.059,00	670.783.891,00	-204.486.832,00
2.4.01	Cr	Bienes y servicios	2.647.550,00	0,00	2.647.550,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	113.652.160,00	150.671.160,00	-37.019.000,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	13.133.818,00	12.138.949,00	994.869,00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	79.359.000,00	107.074.000,00	-27.715.000,00
2.4.40	Cr	Impuestos, Contribuciones Y Tasas	21.166.000,00	32.201.000,00	-11.035.000,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	236.338.531,00	368.698.782,00	-132.360.251,00

Las cuentas por pagar a diciembre de 2025 son al corto plazo y representan el 28.78% del total Pasivo, hay una disminución del 30.48% equivalente a \$204.486.832 respecto al año 2024. En esta denominación, se incluyen descuentos de nómina, retención en la fuente, recursos a favor de terceros que son las Estampillas a favor del departamento del Cauca y Recaudos por clasificar. Otras cuentas por pagar que son SalDOS a favor de beneficiarios, causación de servicios públicos.

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Bienes y servicios

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			2.647.550,0
Bienes y servicios		2	2.647.550,0

Saldos por pagar a dos proveedores a diciembre 31 de 2025.

21.1.2. Recursos a favor de terceros

	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			113.652.160,00
2.4.07.20	Recaudos por clasificar		2	337.160,00
	Nacionales	PN	2	337.160,00
2.4.07.22	Estampillas		2	113.315.000,00
	Nacionales	PN	2	113.315.000,00

Los Recursos a Favor de Terceros en monto de \$113.652.160 hace referencia a: Recaudos por Clasificar y Estampillas, de los cuales el más representativo corresponde a Estampillas por valor de \$113.315.000, dineros que están en tesorería en las cuentas de la institución y que, a 31 de diciembre de 2025, no se han girado a la Gobernación del Cauca.

21.1.3. Descuentos de nómina

	ASOCIACIÓN DE DATOS			
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA			13.133.818,00
2.4.24.07	Libranzas		3	13.079.689,00
2.4.24.12	Seguros			54.129,00
	Nacionales	PJ	1	54.129,00

En los descuentos de nómina se registraron libranzas y seguros descontados a los funcionarios, valores que se pagarán en enero de 2026.

21.1.4. Impuestos, contribuciones y tasas

Código	Nombre	Diciembre 31-2025	%Participación	Diciembre 31-2024	%Participación	Variación \$
2	Pasivos	1.620.285.915,00	100%	2.705.859.053,00	100%	-1.085.573.138,00
2.4.36	Retención en la fuente e impuesto de timbre	79.359.000,00	4,90%	107.074.000,00	3,96%	-27.715.000,00
2.4.40	Impuestos, Contribuciones y Tasas	21.166.000,00	1,31%	32.201.000,00	1,19%	-11.035.000,00

En la cuenta 2.4.36 por \$79.359.000 son los impuestos realizados por retención en la fuente de renta y de industria y comercio realizados a proveedores, contratistas y empleados pendientes de cancelar a diciembre 31 de 2025 y serán pagados en enero de 2026.

ASOCIACIÓN DE DATOS					DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación) PLAZO (rango en # meses)	
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO
24.36.	Retención en la fuente por pagar			79.359.000,00		
24.36.	Retención en la fuente por pagar			79.359.000,00	1 mes	1 mes
2.4.36.03	Nacionales	PJ		6.658.000,00	1 mes	1 mes
2.4.36.05	Nacionales	PJ		9.608.000,00	1 mes	1 mes
2.4.36.06	Nacionales	PJ		2.499.000,00	1 mes	1 mes
2.4.36.08	Nacionales	PJ		11.485.000,00	1 mes	1 mes
2.4.36.15	Nacionales	PN		17.632.000,00	1 mes	1 mes
2.4.36.25	Nacionales	PJ		21.543.000,00	1 mes	1 mes
2.4.36.27	Nacionales	PJ		7.419.000,00	1 mes	1 mes
2.4.36.98	Nacionales	PJ		2.515.000,00	1 mes	1 mes

En la cuenta 2.4.40 por \$21.166.000 corresponde a la tasa prodeporte causado a diciembre de 2025; dineros que hay que transferir a la Gobernación del Cauca en el mes de enero de 2026.

21.1.5. Otras cuentas por pagar

	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos PLAZO)	
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR			236.338.531,00		
2.4.90.40	Saldos a favor de beneficiarios			231.223.101,00		
	Nacionales	PN	26	231.223.101,00	6 meses	12 meses
2.4.90.51	Servicios públicos			4.999.828,0		
	Nacionales	PN		4.999.828,0	1 mes	1 mes
2.4.90.55	Servicios			115.602,0		
	Nacionales	PN		115.602,0	1 mes	2 meses

Las otras cuentas por pagar conformadas por Saldos a favor de Beneficiarios corresponden a saldos por devolver a estudiantes que cancelaron su matrícula y fueron beneficiarios de política de gratuidad y al Ministerio de Educación Nacional.

21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

No aplica

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	879.783.741,00	751.796.942,00	127.986.799,00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	879.783.741,00	751.796.942,00	127.986.799,00
(+) Beneficios		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	879.783.741,00	751.796.942,00	127.986.799,00
(-) Plan de Activos		A corto plazo	879.783.741,00	751.796.942,00	127.986.799,00

Comparando el año 2025 con el año 2024, este grupo presenta un incremento del 17% equivalente a \$127.986.799, lo que significa que para el año 2025 existe una obligación

mayor en lo que refiere a cesantías, intereses sobre las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, bonificación por servicios prestados y bonificación de recreación con los funcionarios por creación de nuevos cargos en planta administrativa y de docentes.

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	879.783.741,00
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	447.306,00
2.5.11.02	Cr	Cesantías	493.352.728,00
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	57.958.481,00
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	79.516.884,00
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	56.777.784,00
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	104.633.936,00
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	87.096.622,00

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a los servidores públicos a cambio de sus servicios al corto plazo. Estos beneficios son suministrados directamente a los empleados de la IUCMC, según lo establecido en la normatividad vigente. Hacen parte de estos beneficios: Prestaciones sociales: como son: prima de Servicio, Prima de Vacaciones, Vacaciones, Bonificaciones, entre otros y aportes a la seguridad social y parafiscales y se consideran Beneficios a corto plazo.

A diciembre 31 de 2025, Colegio Mayor del Cauca, la Institución universitaria cuenta con una planta de personal de empleados 48 administrativos, 28 docentes de planta y 57 docentes ocasionales de tiempo completo.

Los beneficios a los empleados representan el 54.3% del total del Pasivo del Colegio Mayor del Cauca y a diciembre 31 de 2025 asciende a \$879.783.741.

La institución paga sus obligaciones laborales con recursos del Presupuesto Nacional, cumple con el pago a seguridad social a entidades públicas y privadas, aportes parafiscales y el pago de las prestaciones sociales a sus funcionarios según normatividad laboral vigente para el sector público.

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo

No aplica

22.3. Beneficios y plan de activos para terminación del vínculo laboral o contractual

No aplica

22.4. Beneficios y plan de activos posempleo-pensiones y otros

No aplica

NOTA 23. PROVISIONES

No aplica

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición:

CÓDIGO O CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	274.205.115,00	1.283.278.220,00	-1.009.073.105,00
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	65.208.192,00	256.865.516,00	-191.657.324,00
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	183.996.923,00	1.026.412.704,00	-842.415.781,00
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	25.000.000,00	0,00	25.000.000,00

Código	Nombre	Diciembre 31-2025	%Participación	Diciembre 31-2024	%Participación	Variación \$
2	Pasivos	1.620.285.915,00	100%	2.705.859.053,00	100%	-1.085.573.138,00
2.9.	Otros Pasivos	274.205.115,00	16,92%	1.283.278.220,00	47,43%	-1.009.073.105,00
2.9.02	Recursos recibidos en administración	65.208.192,00	4,02%	256.865.516,00	9,49%	-191.657.324,00
2.9.10	Ingresos recibidos por anticipado	183.996.923,00	11,36%	1.026.412.704	37,93%	-842.415.781,00
2.9.90	Otros pasivos	25.000.000,00	1,54%	0	0,00%	25.000.000,00

La cuenta Otros Pasivos a diciembre de 2025 representa el 16.92% del total de los Pasivos del Colegio Mayor del Cauca por un valor de \$274.205.115; a diciembre 31 de 2025 presenta una disminución del 79% por \$1.085.573.138 respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, por la ejecución de un proyecto con Icetex.

24.1. Desglose – Subcuentas otros

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	OTROS PASIVOS	268.603.292,00	256.865.516,00	- 13.262.224,00
2.9.02.01	Cr	Recursos recibidos en administración	65.208.192,00	256.865.516,00	- 191.657.324,00
	Cr	Detalle concepto 1	65.208.192,00	256.865.516,00	- 191.657.324,00
2.9.10.26	Cr	Servicios educativos	178.395.100,00	-	178.395.100,00
2.9.10.90	Cr	Otros Ingresos recibidos por	25.000.000,00	-	25.000.000,00

Los Recursos recibidos en Administración, cuenta 290201 corresponden al saldo por ejecutar de dos contratos con Icetex, para un total de \$65.208.192.

Los Ingresos recibidos por Anticipado-Servicios Educativos, cuenta 291026, por valor de \$178.395.100 corresponden a la causación de los recursos para financiar la política de gratuidad en la matrícula del primer semestre de 2026 según resolución 023692 del 5 dic-2025 del Ministerio de Educación Nacional.

En la cuenta 291090 valor de un convenio con la Universidad de Nariño que terminará de ejecutarse en el año 2026.

24.2. Desglose-Pasivos para liquidar

No aplica

24.3. Desglose-Pasivos para trasladar

No aplica

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

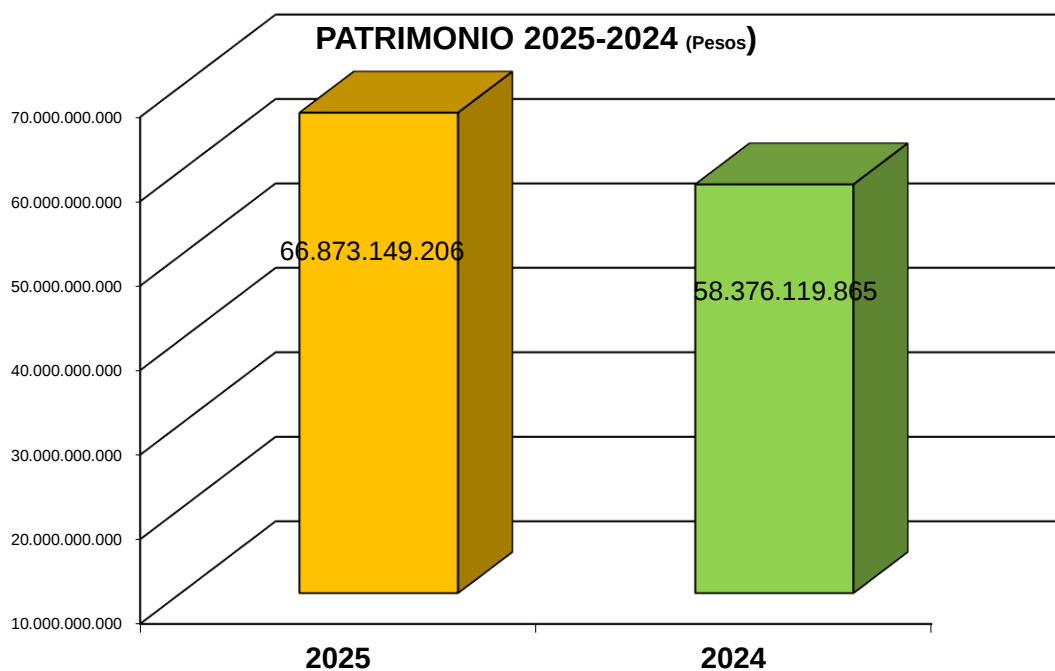
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	4.520.382.098,00	10.624.002,00	4.509.758.096,00
8.1.90	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	2.260.191.049,00	5.312.001,00	2.254.879.048,00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	2.260.191.049,00	5.312.001,00	2.254.879.048,00
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	2.260.191.049,00	5.312.001,00	2.254.879.048,00

A diciembre 31 de 2025 la variación respecto al año 2024 por \$2.254.879.048, corresponde a derechos por cobrar que fueron dados de bajo en años anteriores y un convenio con Findeter de la construcción de aulas modulares que no se terminó de ejecutar por valor de \$2.254.879.048.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

No aplica

NOTA 27. PATRIMONIO



Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	66.873.149.205,85	58.376.119.864,57	8.497.029.341,28
3.1.05	Cr	Capital fiscal	25.103.927.401,00	25.103.927.401,00	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	33.272.192.463,57	31.349.041.044,00	1.923.151.419,57
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	8.497.029.341,28	1.923.151.419,57	6.573.877.921,71

El Patrimonio del Colegio Mayor del Cauca está conformado por las cuentas de capital, el resultado de los ejercicios tanto anteriores como el de la vigencia actual, como se detalla a continuación:

Código	Nombre	Diciembre 31-2025	%Participación	Diciembre 31-2024	%Participación	Variación \$	Variación %
3.	Patrimonio	66.873.149.205,85	100%	58.376.119.864,57	100%	8.497.029.341,28	14,56%
3.1.05	Capital fiscal	25.103.927.401,00	37,54%	25.103.927.401,00	43,00%	0,00	0,00%
3.1.05.06	Capital fiscal	25.103.927.401,00	37,54%	25.103.927.401,00	43,00%	0,00	0,00%
3.1.09	Resultados de ejercicios anteriores	33.272.192.463,57	49,75%	31.349.041.044,00	53,70%	1.923.151.419,57	6,13%
3.1.09.01	Excedente Acumulado	33.272.192.463,57	49,75%	31.349.041.044,00	53,70%	1.923.151.419,57	6,13%
3.1.10	Resultado del ejercicio	8.497.029.341,28	12,71%	1.923.151.419,57	3,29%	6.573.877.921,71	341,83%
3.1.10.01	Excedente del Ejercicio	8.497.029.341,28	12,71%	1.923.151.419,57	3,29%	6.573.877.921,71	341,83%

A diciembre de 2025 el aumento del Patrimonio se presenta por el incremento en Resultados de Ejercicios Anteriores por \$1.923.151.419 y el incremento del excedente del año 2025 respecto a la vigencia anterior por \$6.573.877.921.

El 37.5% corresponde al Capital Fiscal por valor de \$25.103.927.401, el 49.8% por valor de \$33.272.192.463 hace referencia al Resultado de Ejercicios Anteriores, el 12.7% por \$8.497.029.341 por Resultado del Ejercicio.

27.1. Capital

Por valor de \$25.103.927.401 teniendo una participación el 37.5% del total del Patrimonio a diciembre 31 de 2025.

27.2. Resultado de Ejercicios Anteriores

El Resultado de Ejercicios Anteriores tuvo un incremento del 6.13.% respecto a la vigencia anterior representada en \$1.923.151.419 debido traslado del excedente de la vigencia 2024 (cuenta 311001) a la cuenta excedentes acumulados (cuenta 310901), según el instructivo 001 de 2024 emitido por la Contaduría General de la Nación.

27.3. Excedente del Ejercicio

El Excedente del Ejercicio en la vigencia 2025 fue de \$8.497.029.341 el cual tuvo un incremento del 341.8% respecto a la vigencia anterior por \$6.573.877.921, entre otros factores por los recursos girados por el Ministerio de Educación para inversión y para educación; El Colegio Mayor del Cauca a través de los años ha dado como resultado del ejercicios excedentes, además de brindar su cometido estatal que es brincar educación con excelencia en formación, investigación, apostándole al fortalecimiento de la Educación Superior Pública del País, y a la formación de profesionales íntegros, competentes y comprometidos con la sociedad promoviendo la transformación social para una sociedad equitativa, incluyente y en paz.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

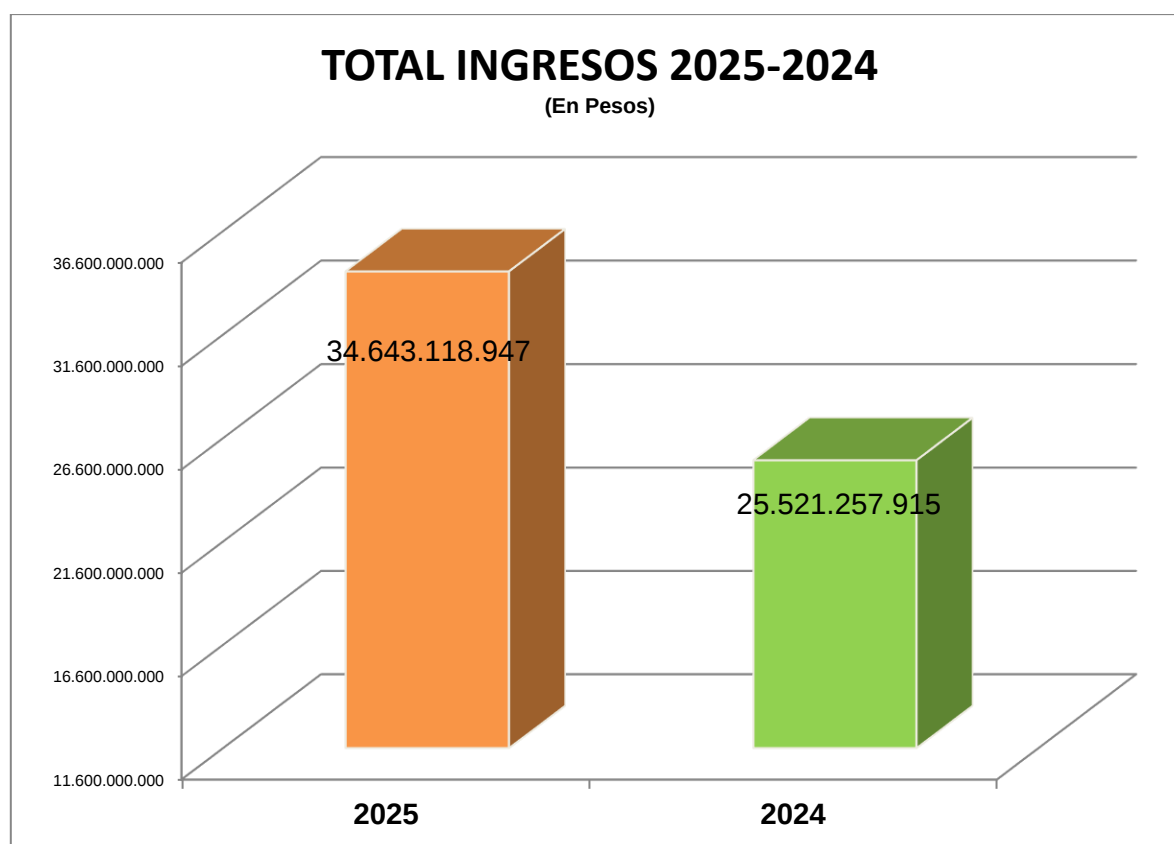
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	34.643.118.947,24	25.521.257.914,92	9.121.861.032,32
4.3	Cr	Venta de servicios	9.540.975.633,00	8.464.698.909,00	1.076.276.724,00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	24.787.552.639,00	16.069.384.011,00	8.718.168.628,00
4.8	Cr	Otros ingresos	314.590.675,24	987.174.994,92	-672.584.319,68

Los ingresos para el Colegio Mayor Del Cauca, por valor de \$34.643.118.947 a diciembre 31 de 2025 incluyen los grupos y las cuentas que representan los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable; las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito, a excepción de las devoluciones, rebajas y descuentos en la prestación de servicios educativos.

Los ingresos para el CMDC representan los flujos de entrada de recursos generados por el desarrollo de sus actividades misionales y se reconocen conforme al marco normativo para entidades de gobierno emitido por la Contaduría General de la Nación y se clasifican en:

Ingresos con contraprestación: corresponde a los recursos que se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, entre otros.

Ingresos sin contraprestación: corresponde a los recursos monetarios o no monetarios que se reciben, sin que se deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, el CMDC no entrega nada a cambio del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación las transferencias suministradas únicamente por el gobierno.



Los ingresos de la entidad están conformados por las transferencias de la nación, ventas de servicios educativos, otros ingresos por rendimientos financieros, indemnizaciones, entre otros. A 31 de diciembre de 2025 los ingresos del CMDC:

Código	Nombre	Diciembre 31-2025	%Participación	Diciembre 31-2024	%Participación	Variación \$	Variación %
4	Ingresos	34.643.118.947,24	100%	25.521.257.914,92	100%	9.121.861.032,32	35,74%
4.3	Venta de servicios	9.540.975.633,00	27,54%	8.464.698.909,00	33,17%	1.076.276.724,00	12,71%
4.4	Transferencias y subvenciones	24.787.552.639,00	71,55%	16.069.384.011,00	62,96%	8.718.168.628,00	54,25%
4.8	Otros ingresos	314.590.675,24	0,91%	987.174.994,92	3,87%	-672.584.319,68	-68,13%

Los ingresos a diciembre 31 de 2025 presentan una variación del 35.7% respecto a la vigencia anterior por \$9.121.861.032.

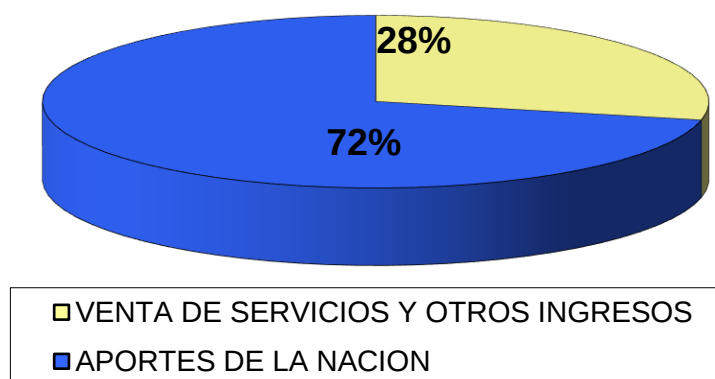
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDI GO CON TABL E	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	24.787.552.639,00	16.069.384.011,00	8.718.168.628,00
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	24.787.552.639,00	16.069.384.011,00	8.718.168.628,00
4.4.28	Cr	Otras transferencias	24.787.552.639,00	16.069.384.011,00	8.718.168.628,00

Los ingresos de transacciones sin contraprestación corresponden a los ingresos que percibe el Colegio Mayor del Cauca sin que deba entregar a cambio una contraprestación, o si la entrega, el valor de esta es menor al valor del mercado del recurso recibido, entre ellos se encuentran las transferencias y subvenciones del Gobierno Nacional que a la vigencia 2025 ascendieron a \$24.787.552.636 con una variación positiva del 54.2% equivalente a \$8.718.168.628 respecto a los ingresos obtenidos bajo el mismo concepto en el año 2024.

Una de las variaciones más significativa se dio en los recursos de Transferencias y Subvenciones para Programas de Inversión por valor de \$4.924.457.248 para el proyecto "Fortalecimiento de los Entornos Digitales para la Formación Integral en la Educación Superior del Departamento del Cauca" según Resolución 023403 28 Nov 2025 del Ministerio de Educación Nacional. En las transferencias por Gastos de Funcionamiento hubo un incremento del 45%. Las transferencias de la Nación se perciben para atender los gastos de inversión, de funcionamiento y de educación.

Participación Ingresos año 2025:



28.1.1. Ingresos fiscales

No aplica

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CÓDIGO O CONTA BLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	9.848.394.308,24	9.451.873.903,92	396.520.404,32
4.3	Cr	Venta de servicios	9.533.803.633,00	8.464.698.909,00	1.069.104.724,00
4.3.05	Cr	Servicios educativos	10.028.595.673,00	8.931.610.551,00	1.096.985.122,00
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-494.792.040,00	-466.911.642,00	-27.880.398,00
4.8	Cr	Otros ingresos	314.590.675,24	987.174.994,92	-672.584.319,68
4.8.02	Cr	Financieros	248.315.478,68	438.395.442,92	-190.079.964,24
4.8.30	Cr	reversión deterioro	16.847.735,00	0,00	16.847.735,00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	49.427.461,56	548.779.552,00	-499.352.090,44

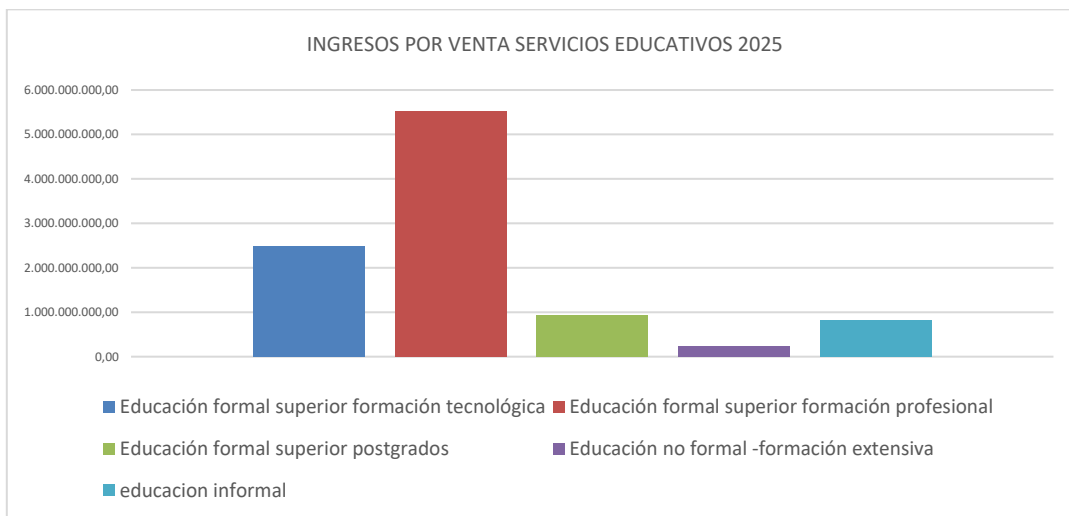
Los ingresos de transacciones con contraprestación son los recursos generados por la prestación de servicios educativos tecnológicos, profesionales, posgrado y de extensión. También están otros ingresos que incluyen los financieros e ingresos diversos.

Venta de servicios educativos:

Código	Nombre	Diciembre 31-2025	%Participación	Diciembre 31-2024	%Participación	Variación \$	Variación %
4	Ingresos	34.816.148.312,00	100%	25.521.257.914,92	100%	9.294.890.397,08	36,42%
4.3	Venta de servicios	10.028.595.673,00	28,80%	8.464.698.909,00	33,17%	1.563.896.764,00	18,48%
4.3.05	Servicios educativos	10.028.595.673,00	28,80%	8.931.610.551,00	35,00%	1.096.985.122,00	12,28%
4.3.05.13	Educación formal superior formación tecnológica	2.494.454.591,00	7,16%	2.305.593.010,00	9,03%	188.861.581,00	8,19%
4.3.05.14	Educación formal superior formación profesional	5.538.606.010,00	15,91%	4.844.622.003,00	18,98%	693.984.007,00	14,32%
4.3.05.15	Educación formal superior postgrados	924.915.748,00	2,66%	504.075.690,00	1,98%	420.840.058,00	83,49%
4.3.05.27	Educación no formal - formación extensiva	243.470.924,00	0,70%	284.266.849,00	1,11%	-40.795.925,00	-14,35%
4.3.05.37	educación informal	827.148.400,00	2,38%	993.052.999,00	3,89%	-165.904.599,00	-16,71%
4.3.95	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (DB)	-494.792.040,00	-1,42%	-466.911.642,00	-1,83%	-27.880.398,00	5,97%
4.3.95.01	Servicios educativos	-494.792.040,00	-1,42%	-466.911.642,00	-1,83%	-27.880.398,00	5,97%

Durante la vigencia de 2025 los ingresos por venta de servicios educativos netos aumentaron en un 18.4% respecto al año inmediatamente anterior equivalente a \$1.563.896.764. Los subsidios (política de gratuidad,) por parte del Gobierno Nacional para el pago de matrícula a los estudiantes, contribuyeron en un porcentaje muy alto a la no deserción estudiantil. En cuanto al crecimiento de la oferta de cupos para los programas académicos hasta la vigencia 2025, frente a la vigencia 2024, se logran 94 nuevos estudiantes en los programas de pregrado con la apertura de programas en otros municipios del departamento del Cauca cumpliendo con la implementación de Planes Integrales de Cobertura para fortalecer la educación superior en Colombia.

La venta de servicios educativos representa el 28.8% del total de los ingresos por \$10.028.595.673, de los cuales los saldos más representativos corresponden a las subcuentas por venta de servicios en Educación formal Superior Formación Tecnológica y Formación Profesional de los diferentes programas ofertados por el Colegio Mayor del Cauca, con saldos de \$2.494.454.591 y \$5.538.606.010 respectivamente. Estos ingresos se amortizan en el tiempo que se presten los servicios educativos.



Otros Ingresos:

En los Otros Ingresos por \$314.590.675 respecto a la vigencia 2024 se observó una disminución en los Intereses sobre Depósitos en Instituciones Financieras por los pagos realizados a varios contratos de las cuentas de ahorro de la institución, disminuyendo saldos por lo tanto se generaron menos intereses, además la tasa de interés para la vigencia del 2025 disminuyó.

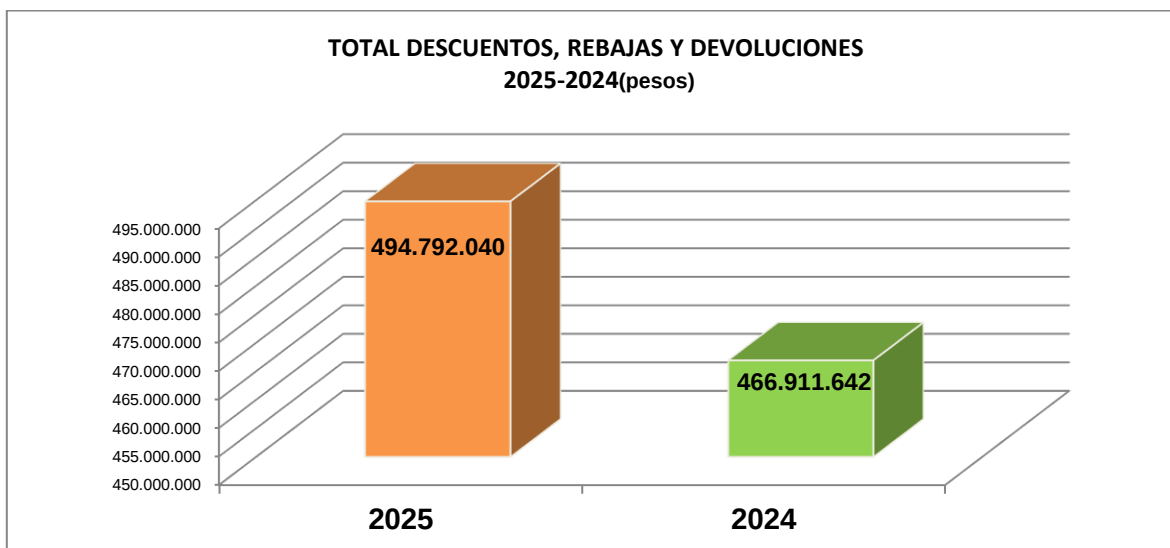
Estos ingresos participan en un 0.9% del total de los ingresos del Colegio Mayor del Cauca, por un valor de \$314.590.675.

28.3. Contratos de construcción

No aplica

28.4. Devoluciones, Rebajas y Descuentos en venta de servicios educativos:

Código	Nombre	Diciembre 31-2025	Diciembre 31-2024	Variación \$	Variación %
4.3.95	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (DB)	494.792.040,00	466.911.642,00	27.880.398,00	6%
4.3.95.01	Servicios educativos	494.792.040,00	466.911.642,00	27.880.398,00	6%



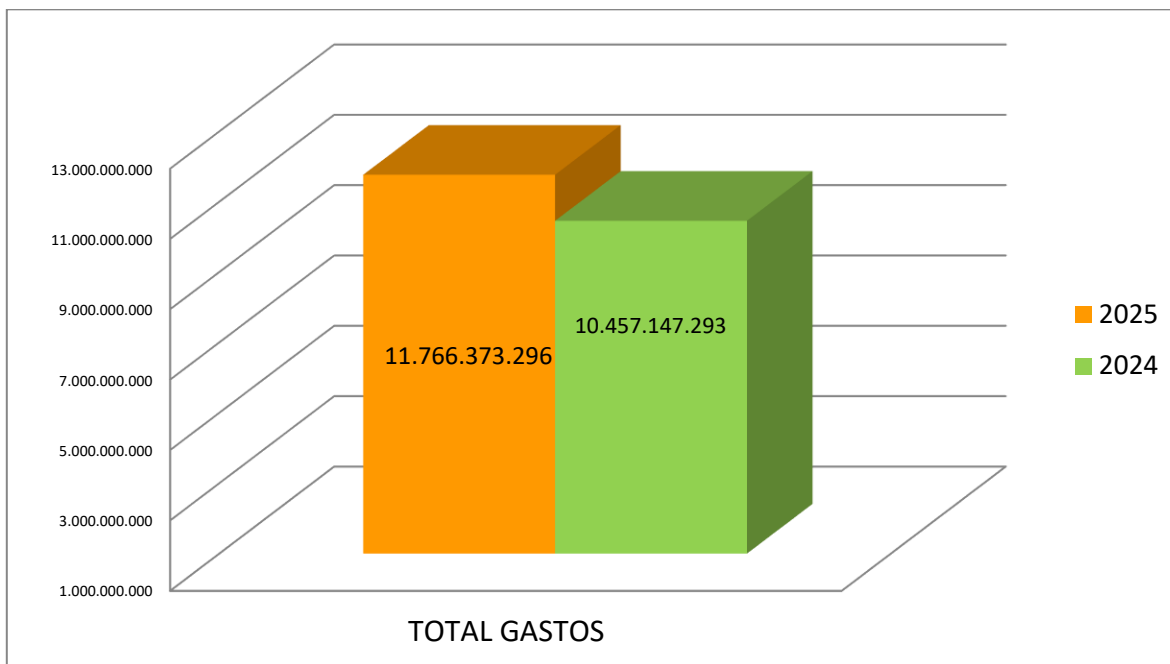
En la cuenta 4395 Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios por \$494.792.040 a diciembre 31 de 2025, se registran entre otros los incentivos y subsidios aplicados a los estudiantes por diferentes conceptos como son: descuentos por: votación (10% del valor de la matrícula a todos los estudiantes que hayan sufragado en las elecciones inmediatamente anterior); descuento por familiar, matrículas de honor, descuento a egresados, descuentos a empleados a hijos de empleados, entre otros.

Tuvo una variación del 6% respecto a la vigencia 2025 respecto a la vigencia del año anterior.

NOTA 29. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO CONT	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	11.766.373.296,38	10.457.147.292,90	1.309.226.003,48
5.1	Db	De administración y operación	11.531.640.746,94	10.128.624.063,78	1.403.016.683,16
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	233.697.012,17	326.849.540,12	-93.152.527,95
5.8	Db	Otros gastos	1.035.537,27	1.673.689,00	-638.151,73



El Colegio Mayor del Cauca, institución universitaria reconocerá como gastos, los decrementos en el potencial de servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, el costo o el gasto siempre y cuando pueda medirse con fiabilidad, esto significa que el reconocimiento de los costos y los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de aumentos en los pasivos o disminuciones en los activos.

Los gastos de administración y de operación son aquellos requeridos para el desarrollo de la actividad misional de la institución son los gastos asociados con actividades como dirección, planeación, gastos laborales, de apoyo logístico de la institución; así como los gastos originados en el desarrollo de la prestación de servicios educativos que no son registrados como costos.

En los gastos de administración están los sueldos y salarios, bonificaciones, prestaciones sociales causada a favor de los empleados como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, los pagos a seguridad social y los generados sobre la nómina como son ICBF, y otros gastos por pagos de personal.

Encontramos también los gastos generales que son necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la institución como son servicios públicos, materiales y suministros, publicidad, servicio de aseo, vigilancia, honorarios, entre otros; gastos por impuestos como son impuesto predial, cuota de auditaje y los gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y otros gastos.

Concepto	Diciembre 31-2025	%Participación	Diciembre 31-2024	%Participación	Variación \$	Variación %
GASTOS	11.766.373.296,38	100%	10.457.147.292,90	100%	1.309.226.003,48	12,52%
De Administración y Operación	11.531.640.746,94	98,0%	10.128.624.063,78	96,9%	1.403.016.683,16	13,85%
Sueldos y salarios	2.858.728.636,44	24,3%	2.121.694.399,00	20,3%	737.034.237,44	34,74%
Contribuciones imputadas	3.321.921,90	0,0%	3.524.426,00	0,0%	-202.504,10	-5,75%
Contribuciones efectivas	821.553.878,82	7,0%	611.890.216,00	5,9%	209.663.662,82	34,26%
Aportes sobre la nómina	377.590.400,00	3,2%	328.668.400,00	3,1%	48.922.000,00	14,88%
Prestaciones sociales	1.191.068.445,81	10,1%	932.930.015,00	8,9%	258.138.430,81	27,67%
Gastos de personal diversos	212.201.174,14	1,8%	253.762.048,05	2,4%	-41.560.873,91	-16,38%
Generales	5.880.083.994,88	50,0%	5.687.679.773,32	54,4%	192.404.221,56	3,38%
Impuestos, contribuciones y tasas	187.092.294,95	1,6%	188.474.786,41	1,8%	-1.382.491,46	-0,73%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones	233.697.012,17	1,99%	326.849.540,12	3,1%	-93.152.527,95	-28,50%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	233.697.012,17	2,0%	326.949.540,12	3,1%	-93.252.527,95	-28,52%
Otros Gastos	1.035.537,27	0,01%	1.673.689,00	0,02%	-638.151,73	-38,13%
Comisiones	1.032.827,27	0,01%	1.327.989,00	0,01%	-295.161,73	-22,23%
Financieros	2.700,00	0,00%	345.700,00	0,00%	-343.000,00	-99,22%
Otros gastos diverso	10,00	0,00%	0,00	0,00%	10,00	#DIV/0!

Al finalizar el periodo 2025 el total de los gastos en que incurrió la institución fueron de \$11.766.373.296, conformado por gastos de administración y operación en un 98%, depreciaciones, amortizaciones y provisiones representan el 1.99%, y otros gastos el 0.01% del total de los gastos.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Composición

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	11.531.640.746,94	10.128.624.063,78	1.403.016.683,16
5.1	Db	De Administración y Operación	11.531.640.746,94	10.128.624.063,78	1.403.016.683,16
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	2.858.728.636,44	2.121.694.399,00	737.034.237,44
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	3.321.921,90	3.524.426,00	-202.504,10
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	821.553.878,82	611.890.216,00	209.663.662,82
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	377.590.400,00	328.668.400,00	48.922.000,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	1.191.068.445,81	932.930.015,00	258.138.430,81
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	212.201.174,14	253.762.048,05	-41.560.873,91
5.1.11	Db	Generales	5.880.083.994,88	5.687.679.773,32	192.404.221,56
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	187.092.294,95	188.474.786,41	-1.382.491,46

En los gastos de administración y Operación se registran las erogaciones correspondientes a los sueldos, aportes a seguridad social y salud, prestaciones sociales, gastos generales (servicios públicos, arrendamiento, viáticos, honorarios, seguros, entre otros) impuestos y contribuciones (predial, cuota de fiscalización, gravamen a los movimientos financieros).

Concepto	Diciembre 31-2025	%Participación	Diciembre 31-2024	%Participación	Variación \$	Variación %
GASTOS	11.766.373.296,38	100%	10.457.147.292,90	100%	1.309.226.003,48	12,52%
De Administración y Operación	11.531.640.746,94	98,0%	10.128.624.063,78	96,9%	1.403.016.683,16	13,85%
Sueldos y salarios	2.858.728.636,44	24,3%	2.121.694.399,00	20,3%	737.034.237,44	34,74%
Contribuciones imputadas	3.321.921,90	0,0%	3.524.426,00	0,0%	-202.504,10	-5,75%
Contribuciones efectivas	821.553.878,82	7,0%	611.890.216,00	5,9%	209.663.662,82	34,26%
Aportes sobre la nómina	377.590.400,00	3,2%	328.668.400,00	3,1%	48.922.000,00	14,88%
Prestaciones sociales	1.191.068.445,81	10,1%	932.930.015,00	8,9%	258.138.430,81	27,67%
Gastos de personal diversos	212.201.174,14	1,8%	253.762.048,05	2,4%	-41.560.873,91	-16,38%
Generales	5.880.083.994,88	50,0%	5.687.679.773,32	54,4%	192.404.221,56	3,38%
Impuestos, contribuciones y tasas	187.092.294,95	1,6%	188.474.786,41	1,8%	-1.382.491,46	-0,73%

A diciembre de 2025 el concepto de sueldos y salarios comparados con el año 2024 presentó un incremento del 34.7%, variación que se realiza considerando los Acuerdos expedidos por el Consejo Directivo en donde se fija la escala salarial de los empleados públicos de la planta administrativa, docentes y catedráticos del Colegio Mayor del Cauca; Este concepto representa el 25% del total de los gastos de Administración y Operación.

Las contribuciones imputadas hacen referencia a incapacidades, indemnizaciones y licencias de maternidad en que el Colegio Mayor del Cauca incurrió en el 2025 por valor de \$3.321.921.9; las contribuciones efectivas son los aportes a la Cajas de Compensación Familiar del Cauca, cotizaciones a seguridad social en salud, cotizaciones a riesgos laborales, cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media y régimen de ahorro individual por \$821.553.878.8; los aportes sobre la nómina se representan en aportes al ICBF por \$377.590.400; las prestaciones sociales están conformadas por vacaciones, bonificación por servicios prestados, cesantías, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios y bonificación especial de recreación por \$1.191.068.445.8; los gastos generales por \$5880.083.994.8; los impuestos contribuciones y tasas se conforman del impuesto predial unificado, tasas, gravamen a los movimientos financieros y contribuciones por \$ 187.092.294.9; los gastos de personal diversos están compuestos por capacitaciones, inscripciones, cursos, seminarios, congresos, dotación y suministro a trabajadores, entre otros por \$212.201.174, de los cuales el incremento más relevante con respecto a la vigencia 2024 corresponde a capacitación, bienestar social y estímulos.

Los gastos generales representan el 50% del total de los gastos por \$5.880.083.994.8 así:

Código	Nombre	Diciembre 31-2025	%Participación	Diciembre 31-2024	%Participación	Variación \$	Variación %
5.1.11	Generales	5.880.083.994,88	100%	5.687.679.773,32	100%	192.404.221,56	3,38%
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad	866.212.034,48	14,73%	603.420.881,58	10,61%	262.791.152,90	43,55%
5.1.11.14	Materiales y suministros	484.551.153,14	8,24%	67.891.965,48	1,19%	416.659.187,66	613,71%
5.1.11.15	Mantenimiento	236.962.554,27	4,03%	165.175.029,54	2,90%	71.787.524,73	43,46%
5.1.11.17	Servicios públicos	245.513.151,00	4,18%	241.613.085,26	4,25%	3.900.065,74	1,61%
5.1.11.18	Arrendamiento	346.804.194,26	5,90%	260.738.128,57	4,58%	86.066.065,69	33,01%
5.1.11.19	Viáticos y gastos de viaje	1.284.931,00	0,02%	88.530.108,43	1,56%	-87.245.177,43	-98,55%
5.1.11.20	Publicidad y propaganda	6.340.336,13	0,11%	0	0,00%	6.340.336,13	#iDIV/0!
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	185.794.571,00	3,16%	200.903.432,00	3,53%	-15.108.861,00	-7,52%
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	70.840.000,00	1,20%	59.583.333,00	1,05%	11.256.667,00	18,89%
5.1.11.25	Seguros	233.532.961,43	3,97%	246.586.541,64	4,34%	-13.053.580,21	-5,29%
5.1.11.32	Diseños y estudios	721.332,00	0,01%	0,00	0,00%	721.332,00	#iDIV/0!
5.1.11.37	Eventos culturales	15.000.000,00	0,26%	15.000.000,00	0,26%	0,00	0,00%
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	404.974.316,18	6,89%	303.631.005,93	5,34%	101.343.310,25	33,38%
5.1.11.59	Licencias	175.680.614,60	2,99%	561.802.797	9,88%	-386.122.182,40	-68,73%
5.1.11.63	Contratos de aprendizaje	20.454.961,00	0,35%	28.643.332,00	0,50%	-8.188.371,00	-28,59%
5.1.11.79	Honorarios	2.143.179.875,40	36,45%	2.510.534.836,92	44,14%	-367.354.961,52	-14,63%
5.1.11.80	Servicios	57.912.245,17	0,98%	807.800,00	0,01%	57.104.445,17	7069,13%
5.1.11.83	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	384.324.763,82	6,54%	332.817.495,97	5,85%	51.507.267,85	15,48%

De estos gastos los de mayor participación son:

Vigilancia y seguridad por \$866.212.034.4 representando el 14.7%. La variación del 43.5% por valor de \$262.791.153 a dic-2025 se dio por cuenta del incremento en el servicio de seguridad y vigilancia privada y electrónica para las instalaciones, bienes muebles e inmuebles y personal ocupante, en las diferentes sedes de la institución.

Arrendamiento: La variación del 33% por valor de \$86.066.065 por dos nuevos contratos de arrendamiento, uno donde opera la facultad de licenciatura en música y el otro para la parte administrativa.

Materiales y suministros: Representa el 8.2% del total de los gastos generales, equivalente a \$484.551.153; respecto al año 2024 se generó un incremento del 613.7% equivalente a \$416.659.187, corresponde a contratos para la compra de suministro de papelería, útiles de escritorio necesarios para los diferentes procesos administrativos y facultades, compra de suministro de elementos de ferretería y construcción, elementos eléctricos, entre otros que en el año 2024 se registraron en un porcentaje bajo como costo.

Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería: Representan el 6.89% del total de los gastos generales y equivalen a \$404.974.316, comparando con la vigencia 2024 presentan un incremento del 33.3% variación equivalente a \$101.343.310, debido al suministro del servicio integral de aseo por arrendamientos de dos nuevas sedes.

Servicios de telecomunicaciones: Representa el 6.54% equivalente a \$384.324.763.8, respecto al año 2024 presenta un incremento por \$51.507.267 por la contratación de nuevos prestadores de servicios de telecomunicaciones.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	233.697.012,17	326.849.540,12	-93.152.527,95
	Db	DETERIORO	0,00	120.439.018,00	-120.439.018,00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar		55.458.232,00	-55.458.232,00
5.3.57	Db	De activos intangibles		64.980.786,00	-64.980.786,00
		DEPRECIACIÓN	233.697.012,17	206.410.522,12	27.286.490,05
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	233.697.012,17	206.410.522,12	27.286.490,05

En los gastos por deterioro, depreciación, amortización y provisiones se incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el desgaste o pérdida de capacidad operacional por el uso de los bienes, su deterioro y se aplican según el manual de Políticas Contables. A diciembre de 2025 ascendió a la suma de \$233.697.012, presentando una variación de -\$93.152.527 referente al año 2024.

El reconocimiento del deterioro de las cuentas por cobrar se realiza de acuerdo a las políticas contables del Colegio Mayor del Cauca reconociéndose de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo, representados en deterioro de cuentas por cobrar de servicios de matrículas financieras de formación tecnológica y profesional.

En el periodo 2025 no se presentó deterioro de las Propiedades Planta y Equipo de la institución y su depreciación se efectuará mediante el método de depreciación en línea recta y será aplicado uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio incorporados en el activo.

A 31 de diciembre de 2025 la depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo es como se detalla a continuación:

Código	Nombre	Diciembre 31-2025	%Participación	Diciembre 31-2024	%Participación	Variación \$	Variación %
5.3.60	Depreciación de propiedades, planta y equipo	233.697.012,17	100%	206.410.522,12	100%	27.286.490,05	13,22%
5.3.60.01	Edificaciones	122.239.281,11	52,31%	122.239.281,28	59,22%	-0,17	0,00%
5.3.60.04	Maquinaria y equipo	266.486,38	0,11%	96.551,92	0,05%	169.934,46	176,00%
5.3.60.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	32.295.216,35	13,82%	24.607.790,60	11,92%	7.687.425,75	31,24%
5.3.60.07	Equipos de comunicación y computación	39.171.466,77	16,76%	25.979.280,12	12,59%	13.192.186,65	50,78%
5.3.60.09	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	40.761,35	0,02%	40.760,34	0,02%	1,01	0,00%
5.3.60.12	Bienes De Arte Y Cultura	39.683.800,21	16,98%	33.446.857,86	16,20%	6.236.942,35	18,65%

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

No aplica

29.3. Transferencias y Subvenciones

No aplica

29.4. Gasto público social

No aplica

29.5. De actividades y/o servicios especializados

No aplica

29.6. Operaciones interinstitucionales

No aplica

29.7. Otros gastos

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	1.035.537,27	1.673.689,00	-638.151,73
5.8.02	Db	COMISIONES	1.032.827,27	1.327.989,00	-295.161,73
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	1.032.827,27	1.327.989,00	-295.161,73
5.8.04	Db	FINANCIEROS	2.700,00	345.700,00	-343.000,00
5.8.04.39	Db	Intereses de mora	2.700,00	345.700,00	-343.000,00
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	10,00	0,00	10,00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	10,00	0,00	10,00

Otros gastos para diciembre de 2025 por \$1.035.5379, donde se registran en un alto porcentaje las comisiones por servicios financieros por concepto de pagos con tarjetas de crédito, entre otros. Respecto al año 2024 se presenta una disminución por \$638.151.7.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	14.379.716.309,58	13.140.959.202,45	1.238.757.107,13
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	14.379.716.309,58	13.140.959.202,45	1.238.757.107,13
6.3.05	Db	Servicios educativos	14.379.716.309,58	13.140.959.202,45	1.238.757.107,13

30.1. Costo de venta de bienes

No aplica

30.2. Costo de ventas de servicios

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	14.379.716.310	13.140.959.202	1.238.757.107
6.3.05	Db	SERVICIOS EDUCATIVOS	14.379.716.310	13.140.959.202	1.238.757.107
6.3.05.07	Db	Educación formal - Superior formación tecnológica	4.880.070.695	4.534.425.338	345.645.357
6.3.05.08	Db	Educación formal - superior formación profesional	8.100.433.661	7.392.999.835	707.433.826
6.3.05.09	Db	Educación formal - superior postgrado	643.485.240	475.641.578	167.843.662
6.3.05.12	Db	Educacion Para El Trabajo-formacion Extensiva	153.884.753	179.848.931	-25.964.178
6.3.05.13	Db	Educacion informal continuada	601.841.961	558.043.521	43.798.440

Esta denominación incluye las cuentas que representan los costos originados en actividades académicas, investigativas-docentes, durante el periodo contable del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025 y que tiene relación de causalidad con los ingresos generados en el desarrollo de la actividad de la institución.

El servicio educativo se estructura por clases de educación, las cuales tienen asociadas centros de costos definidos a nivel de cuenta. La entidad cuenta con las siguientes clases de educación: educación formal superior tecnológica, profesional, posgrado y formación en artes y oficios, formación extensiva e informal continuada.

El costo de servicios educativos presenta una variación de \$1.238.757.107 equivalente al 9%, éste comprende las erogaciones o cargos asociados directamente con la prestación del servicio educativo.

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

No aplica

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

No aplica

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

No aplica

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

No aplica

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

No aplica

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

No aplica

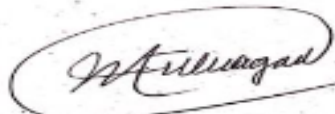
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

De conformidad con la Resolución No. 283 de 2022 de la Contaduría General de la Nación por la cual se modifica el plazo para la presentación del estado de flujos de efectivo de las entidades de gobierno. Este cambio es producto de la retroalimentación del proceso de regulación realizada por la CGN con las entidades públicas y demás interesados, así como del intercambio de experiencias con expertos nacionales e internacionales y con organismos de regulación contable en diferentes países.

Así las cosas, esta resolución modifica el artículo 4 de la Resolución 533 de 201, en el literal d) del subtítulo “Primer periodo de aplicación”, estableciendo que “La presentación del estado de flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida”.



Héctor Sánchez Collazos
Representante Legal



María Elizabeth Zuluaga Cifuentes
Profesional Universitario con funciones de
Contadora
TP 509054

